

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXIII - Número 12.008

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 26 de octubre de 1927

EVA, LEGISLADORA

II

Un vicio de origen parece pesar sobre la eficacia posible de la entrada de las mujeres en la política: que no hay política, que no hay lucha, que no hay sufragio... En una frase: las mujeres no han sido elegidas.

Entraron en la Cámara subrepticiamente, como un natural fruto de la dictadura.

Como a los hechos palmarios es inútil oponerles discusión, no nos defendemos de este vicio de origen. En efecto: entramos allí por la fuerza de una orden, y no por la fuerza del sufragio. Pero ¿esto qué importa?

Lo de menos, en las grandes conquistas de la humanidad, es la legitimidad de los medios para conseguirlas. Y no nos escandalicemos por esta afirmación, que parece un alarde de inmoralidad. Tratándose de política, el axioma del orden moral hoy corriente, de que "el fin no justifica los medios", encierra la más donosa y universal mentira de cuantas ha inventado el convencionalismo de una ética defectuosa. La verdadera verdad es que "el fin justifica los medios" siempre y bajo todos los aspectos del interés social.

Ninguna conquista del progreso humano se consiguió nunca por medios licitos (en el estricto sentido de "ley"). Legitimidad es el respeto a la costumbre estatuida y convertida en ley. La ética social es un fenómeno de época. Lo que es lícito en un siglo es ilícito en el otro. La moral social es el orden, y el orden tiene varios aspectos: el religioso, el político, el económico, el filosófico, etc. Todos estos aspectos del orden, en una época determinada, son los que forman la ética social de un ciclo del progreso.

Ahora bien: para que la marcha del progreso no se interrumpa, es preciso atropellar ese orden social en un sentido o en otro. Las conquistas científicas atropellaron el orden moral contemporáneo del estado de cosas anterior. Así la demostración de la caída de los graves encerraba en sí misma verdaderos peligros espirituales en la época de Galileo, en la que era conveniente conformarse con que la Tierra estuviese quieta en el centro del Universo. La invención del telar mecánico ocasionó tremendas contrariedades a su inventor, porque trastornaba el orden económico establecido sobre el telar de mano, que sostenía regiones enteras y había llegado a crear una verdadera raza de tejedores que sólo para ello servían.

El descubrimiento de América causó la ruina de ininidad de comerciantes y banqueros que traficaban en el oro y las especias; abolió costumbres, despobló regiones enteras, suprimiendo caminos en el Asia... atentó, en fin, a los legítimos intereses creados en luengos siglos de derecho.

La misma libertad política no se consiguió sino atropellando todos los derechos anteriores poseídos y depurados en muchos siglos de pervivencia.

En toda innovación hay un atropello: el de la ley anterior. Es un atropello tan necesario, tan primordial, que sin él no adelantáramos un paso en el camino. La legalidad (fenómeno siempre actual y subjetivo) se opone a todo progreso de la ética, porque implica en sí misma un fin conseguido en la perfección. La ley es un elemento estático; por eso es el mayor obstáculo que encuentra el progreso. Contra lo legal no hay más que un medio: lo ilegal. Se dice que la fuerza es ilegal; sin embargo, la Ley se establece por la fuerza. Nos decía Larra que "el orden es el desorden que triunfa sobre el orden anterior". A esta definición nada hay que

añadirle. Y si yo me he permitido el añadirle algunas demostraciones, ello es porque es preciso demostrar. No estamos tan convencidos de estos extremos como para reducirlos a un sencillo enunciado de ley científica. Así, dando cima a la aparente paradoja que consideramos, podemos establecer un axioma político que podrá discutirse en su apariencia, pero que pervivirá en su esencia: la ilegalidad es la fuerza fracasada; legalidad es la fuerza triunfante.

En el terreno de las conquistas político-sociales este hecho es incontrovertible. La historia de la libertad es la historia de la violencia. Sin un enérgico atropello de los derechos estatuidos no hubiera sido posible el acceso de los elementos populares a la ciudadanía. Lo legal justifica la conquista verificada por lo ilegal. Es decir: lo ilegal crea; lo legal conserva.

En política este hecho es palmario. Si los representantes de los Estados Generales franceses hubieran esperado a que su misión fuese legal, la Constituyente no hubiera tenido lugar. El órgano no podía ser creado por una función nonnata. No existía la ciudadanía popular; luego los representantes del pueblo no habían sido elegidos por el pueblo. Antes al contrario, se dio allí un fenómeno clarísimo de autodinamismo del progreso. La tiranía política, moribunda por inservible ya, convocó unos Estados Generales que, debiendo servir a los intereses creados y a la ley escrita, desviaron su trayectoria hacia la revolución. Aquellas Cortes, pues, tenían en sí mismas un vicio de origen: no habían sido elegidas por sufragio. Presumían de tener el mandato del pueblo; pero no lo tenían legalmente. Eran las Cortes de la tiranía. Lo que no impidió que en un arranque de ilegalidad "necesaria" creasen la nueva legalidad.

Cuando Mirabeau dice que está allí por la voluntad del pueblo y que no saldrá sino por la fuerza de las bayonetas, sabe bien que dice una inexactitud. Ni el pueblo había expresado su voluntad, ni la fuerza de aquellas bayonetas era ya fuerza. Se encontraba la sociedad en el punto muerto de la revolución que debía ser vencido por un esfuerzo de aparente regresión: un pequeño alarde de tiranía real y... he aquí la rebelión, la ilegalidad en marcha. Aquella ilegalidad era el Sufragio Universal, creado no por Mirabeau, ni por la Constituyente, ni por la Legislatura, sino por la inexorable acción del progreso humano, que a su hora madura todos los frutos.

Si Mirabeau hubiera expresado su rebeldía en tiempo de Luis XIV, hubiera ido a declamar a la Bastilla hasta su muerte.

La actual legitimidad política consiste en respetar el procedimiento del Sufragio universal, aunque se sabe impuro desde que se instituyó. Ahora bien: es impuro, pero es eficaz. No para la perfección del ciudadano, sino para la perfección de las leyes. El mandatario se sabe elegido por toda clase de procedimientos, menos el de la sinceridad absoluta. Lo que no impide que, una vez en posesión de la investidura, se encuentre obligado a defender los intereses de aquel pueblo soberano, que ni siquiera le conoce de vista. Pero esto no importa. El hecho es anterior a la idea. El pueblo puede no tener idea de la ciudadanía, pero es ciudadano. El sufragio universal puede no ser

vir para elegir libremente a los mandatarios; pero es la libertad de elegirlos. Por esto los primeros licitadores de la libertad política comenzaron por crear el hecho antes que definir el derecho, y menos aun, la posibilidad.

Para que el progreso se manifieste es menester prescindir de sus razones. La estática se opone a la dinámica, en virtud de la misma ley física. Todos los fenómenos del progreso se razonan a posteriori, y en esto estriba su eficacia.

La actual dictadura, que parece haber amordazado al parlamentarismo en una regresión de procedimientos, ha dado, sin embargo, el paso más revolucionario en la política que se había dado nunca en España. Illegamente, sin consultar la voluntad del pueblo, ha dado al pueblo la representación completa; quizá la definitiva, la infalible. Si nos fuera dado poner un lema a la gestión del actual Gobierno, debería ser este: "La política ha fracasado. Hagamos política."

¿Por qué? Porque no la había. Porque la sociedad se compone de hombres y mujeres; de muchas más mujeres que hombres. Porque la ley de las mayorías, invocada por la Libertad, estaba conculcada. Porque la igualdad social estaba atropellada. Porque el progreso se estanca en una esteril unilateralidad de opinión...

El paso está dado. Legal o no, el nuevo hecho formará la nueva ley. Poco importa que las mujeres estén en la Asamblea por la fuerza de la tiranía política o por la fuerza del sufragio popular. Están, desde luego, por la fuerza de la necesidad social, madre de todas las conquistas del derecho.

¿Cuál será su labor? ¿Su capacidad?

Matilde TORRE

GRAN CINEMA HOY VALENCIA

POR



MARIA DALBAICIN

COMENTARIOS

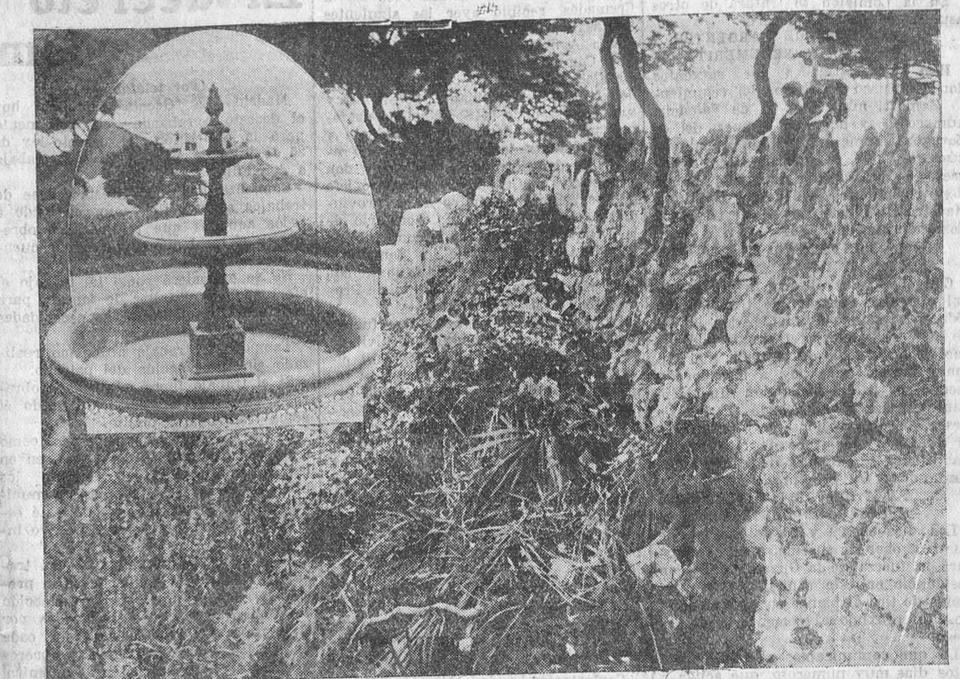
Se ha clausurado ya el Congreso nacional de protección de animales y plantas, el cual ha terminado con la dimisión del presidente de la Asociación por no ser éste partidario de que se hagan peticiones extremas en favor de los animales y de las plantas.

A primera vista parece esto un poco extraño, ya que a un presidente de una entidad de la clase de las citadas no debe parecerle exagerado cuanto se pida en pro de los animales y de las plantas. A pesar de esto, la malicia periodística deja entrever en los telegramas que la causa de todo ha sido el que todos los oradores se manifestaron en sus discursos enemigos de la fiesta de toros y partidarios de su supresión, calificándola de fiesta antinacional. Y después de todo, se ha llegado a decir en tal acto que la afición a los toros es una fición, poniendo como prueba que en Sevilla ocurrió una vez que se anunció un partido de fútbol y no asistieron a los toros más de cien personas...

Tal ha sido el resultado de ese Congreso de protección de animales y plantas en que ha dimitido el presidente de la benemérita entidad, la cual, a pesar de todos sus argumentos, no convence a nadie de que en España y allí en Francia en el "midi", con un día espléndido de sol y buen cartel, la gente dejará de ir a los toros a ver el arte vistoso de los gladiadores modernos, y sobre todo si se barunpta que puede haber alguna "corná".

Eso de que la fiesta nacional es una fición, es un apasionamiento de los apasionados defensores de los animales y de las plantas, que sienten tanto cariño por aquellos y éstas—sentimiento muy noble, sin duda—; pero olvidándose de otras protecciones no menos dignas de tenerse en cuenta, y que se refieren al hombre...

Quizá pensando en esto más que en las exageraciones de sus colegas de asociación, el presidente aludido tomó la decisión de dimitir, al considerar



Aprovechando la esplendor del día de ayer, acudí numeroso público al Sardinero. También nosotros nos dejamos seducir por los encantos de la temperatura y nos trasladamos a aquel incomparable lugar; pero ¡oh! lamentable abandono! Sufrimos una triste impresión al contemplar cómo en Figüeroa se vierten basuras y sobran los restos de los jardines, que hacen presentar un deplorable aspecto a tan hermoso y bello rincón de nuestro pueblo. La pequeña cascada sigue seca también, como lo estaba este verano cuando nuestro repórter gráfico hizo la fotografía que aparece en el ángulo. ¿Qué dice a esto el ponente de Policía? ¿Cómo justifica este abandono el señor Solís Cagigal?

que no conviene exagerar la protección al animal y a la planta cuando hay tantos hombres, tantas mujeres y tantos niños que la necesitan, también, con más razón que aquellos...

No hay que olvidar—ha dicho en un vigoroso discurso a favor del desarmamento lord Robert Cecil—que la guerra desencadenada en no importa qué rincón del mundo, desencadenará también la guerra sobre todo el continente...

Acabamos de leer un extracto de la notable y valiente oración del ilustre político inglés, cuando a nuestra mesa de Redacción llegan unas cartas enviadas por las Asociaciones de estudiantes macedonios residentes en el extranjero, que lanzan un grito de protesta anhelando su independencia; es decir, la de su patria; la libertad de su tierra, repartida después de la guerra entre Bulgaria, Grecia y Servia. En virtud de tratados de 1919.

En nombre de su país y de medio millón de emigrados macedonios, piden—según dicen las cartas mencionadas—que la Sociedad de las Naciones y las potencias interesadas en la paz escuchen el clamor del mencionado pueblo... ¿No es una ironía, agregan, excluir a la paz de los Balcanes está en peligro?

Su protesta es contra Grecia y Servia, y dejan a un lado a Bulgaria, a la que consideran desarmada. El grito juvenil de esos estudiantes macedonios, que residen en Viena, París, Berlín, Nancy, Sofía, Graz y Leipzig, escrito en tono patético y con evocación de escenas dramáticas, trae a la memoria las tragedias que ha producido el avispero balcánico; las veces que ha sido causa de contiendas bélicas y tras la escena sangrienta de Sarajevo toda la hecatombe de la guerra europea. Ahora los macedonios han matado al general serbio Kovatchevitch en Chip... Y en Macedonia surge un movimiento de deseos de independencia, de constituir su nacionalidad... Otra vez ha vuelto a surgir la cantinela nada placentera de que la paz está en peligro en los Balcanes.

Y ello da más actualidad y subraya con fuertes trazos la afirmación rotunda de lord Robert Cecil, cuando en su reciente discurso ha dicho que es necesario el desarme general para asegurar la paz, porque la guerra desencadenada en no importa qué rincón del mundo trae la guerra a todo el continente. Y los rincones balcánicos son una dolorosa y repelida especialidad para el caso. Por eso el grito de los estudiantes macedonios produce cierta inquietud en la actualidad internacional.

DE SOCIEDAD

Del pueblo donde ha pasado su temporada de verano, ha regresado a Santander nuestro querido amigo el culto y activo concejal de este Ayuntamiento don Ramón Camus.

De París, ha regresado la señorita Carmen Linares.

LOCURA DE AMOR

No vamos a hablar de la infortunada doña Juana, sino de la antigua reina de Caria, Artemisa. Todo en su vida fue medurado y justo, menos su amor desmedido por un joven conquistador oriundo de Abidos, llamado Dardano, que tuvo la arrogancia de desdefiarla. Desesperada Artemisa, se arrojó desde lo alto de la roca Leucade. Hoy habría quemado su último cartucho amoroso adquiriendo los lápices para los labios. Jugo de Rosas. Precio, 0,75. 1 peseta. 120 y 140. Líquido, envase corriente, 3 pesetas. Fabricado por Floralia, creadora del supremo jabón Flores del Campo.

NOTAS LOCALES

EL DIA

La escena en una calle céntrica de la capital. Un guardia de Seguridad pretende salvarla montado en su bicicleta. Fiado en su pericia, no hace sonar la bocina. Y por un movimiento involuntario de un joven que en el centro de la calle conversaba con un amigo, la rueda trasera del biciclo le alcanza, le atropella y le derriba. El atropellado, por ese movimiento natural de indignación, se levanta y le grita al agente: —Ya podía usted tocar la bocina.

El guardia, como todo atropellado, acusa al muchacho. Está, más ofendido aún, sostiene, pero en términos corteses, su protesta. Y el que debió haber empezado por solicitar perdón, se acuerda de que es autoridad, detiene al muchacho y le conduce a la Comisaría.

El atropellado, momentos después, tiene que ser curado en la Casa de Socorro de varias lesiones. Presenta también la torbata arrancada, en señal de haber sido zarandeado. Y el padre, justamente ofendido, pone el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción. Esto no puede continuar. Y para que no ocurra, nosotros llamamos la atención al digno gobernador civil. Hace algún tiempo que no se procede, por quien debe hacerlo, porque está obligado a ello, con la suficiente compostura. No desconoce la autoridad que la Prensa y el vecindario están siempre de parte de quien sabe ejercerla; pero la autoridad pierde toda razón cuando abandona su ecuanimidad y se manifiesta con violencia y desplantes que no los merece un pueblo culto como el nuestro.

Muchas veces, durante la noche especialmente, hemos visto cómo la reflexión se pierde y cómo se ponen en práctica procedimientos que creíamos ya desaterrados, convirtiendo la actuación serena de quien representa el principio de autoridad, en una provocación para los espíritus sensatos, pero rebeldes ante toda arbitrariedad. Y esto esperamos que no lo tolere don José María Cremades, hombre de espíritu abierto, de recto proceder, tan identificado por su profesión, con la augusta misión de administrar justicia.

¡Bien deseáramos que fuera esta la última vez que tuviéramos que comentar hechos tan lamentables, tan distancados de lo que es y representa la verdadera autoridad, y tan poco respetuosos con el derecho ciudadano, al que todos tenemos el deber de rendir acatamiento!

EL GOBERNADOR VERSA CON LOS PERIODISTAS

Más por deferencia y cortesía, delicadeza que agradecemos, que por la necesidad de facilitarnos noticias, recibimos en la tarde de ayer el gobernador civil, don José María Cremades, a los representantes de los diarios locales.

—Mucha información, señor gobernador?—preguntamos.

—Escasísima. Para satisfacción de

todos, la tranquilidad es completa, y como demostración del espíritu ciudadano, progresivo y culto de esta provincia, las noticias que recibo son plenamente satisfactorias. Se trabaja por el bienestar del hogar y por la prosperidad de la Patria.

—¿Muchas visitas?

—Sí; pero la mayoría de cumplimiento. Únicamente la de patronos peluqueros ha venido a hacerme una denuncia de un examen con total detención, pues sabido de ustedes es que tengo por norma documentarme e informarme antes de tomar alguna resolución.

Y, a falta de noticias, don José María Cremades, deseoso de informarse de algunos problemas de gran interés provincial, conversó con los periodistas respecto al estado de la suscripción del monumento a Cervantes; se informó del proceso seguido para el desarrollo de la feliz iniciativa de la construcción del Reformatorio para menores delincuentes; solicitó detalles de los trabajos realizados para la instalación de una base de hidros en este puerto; pulsó el interés de esta provincia para concurrir a la Exposición Iberoamericana; tuvo conocimiento, en fin, por la breve referencia que pudieran los periodistas ofrecerle, de la marcha de aquellas cuestiones tan trascendentales para esta provincia.

El gobernador civil, en días sucesivos, continuará informándose acerca de otras personas, con el noble y plausible deseo de abordar y resolver aquellos arduos problemas que, si hallasen una favorable solución, haría que la etapa de mando del nuevo represen-

TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
TOS

M.º CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radium y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NÚM. 20. — TELÉFONO NÚM. 2929
Consulta de diez a una.

ANTONIO ALBERDI
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2774.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Rayos X
Consulta diaria de 11 y 1/2 a una.
Velasco, 8, 2.º—Teléfono 2140

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos
ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — TODO CONFORT
Las habitaciones preferentes tienen terraza independiente para la cuna de aire y de sol.
ABIERTO TODO EL AÑO
Dirigirse a **DON JESÚS MATA**
MÉDICO-DIRECTOR

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín. — Alameda Primera, 22.

EL SEÑOR
DON MANUEL COSIO GARRIDO
FALLECIO EL DIA 24 DEL CORRIENTE, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijos don José María, doña Elvira, doña Encarnación y doña Antonia Cosío y de la Lastra; hijos políticos don Bernardo Alegria y don José Gutiérrez; hermano don Antonio; nietos, bisnietos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, jueves, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se dirá también mañana, a las OCHO, en la iglesia antes citada.

Santander, 26 de octubre de 1927.

tante del Gobierno en esta provincia mereciera la gratitud y el reconocimiento de todos los montañeses.

REUNION DE LA COMISION DE POLICIA

Para hoy, a las seis de la tarde, ha sido convocada por el ponente, don Domingo Sois Cagigal, la Comisión de Policía.

Es objeto de la convocatoria tratar de la petición que doña Carmen Cianca hace a la Comisión para que se ponga a su nombre el puesto número 30 de la Pescadería, y de la de doña Gregoria Griñuela, con el mismo fin, pero en el mercado de la Esperanza.

DESTINOS DE SARGENTOS Y PASE A LA BENEMERITA

Han sido destinados los sargentos don Francisco Sebrango, del regimiento Zamora, número 8, al de Valencia, número 23, y don Luis Gómez, del de Zaragoza, número 12, al de Andalucía, número 52. Y se ha concedido el ingreso en la Guardia civil al soldado del regimiento Valencia Crescente Maestro, habiendo sido destinado a la Comandancia de Gerona.

LA CONFECCION DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Con objeto de ultimar la confección del oportuno contrato de trabajo, han sido citados por el alcalde, don Rafael de la Vega, y el secretario de la Delegación del Consejo del Trabajo, don Antonio Vayas, para hoy, a las doce y media de la mañana, don Indalecio Santos, señores dueños de barcos de pesca, parejas y bous de este puerto, el Sindicato marítimo de maquinistas habilitados y patronos de cabotaje de Santander y su provincia.

PARA EVITAR POSIBLES DESGRACIAS, SE ADIERTE

Los días 28, 29 y 30 del actual, de nueve a once de sus mañanas, se dedicará la fuerza de la Guardia civil con residencia en esta capital, a los ejercicios de tiro al blanco en el campo del Rostrío, próximo al cementerio de Ciriago.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR CIVIL

Per estar dispuesto por la Superioridad que antes de ser concedidas las concentraciones de fuerzas de la Guardia civil con motivo de la celebración de ferias y fiestas ha de recaer con antelación la autorización del Ministerio de la Gobernación, el gobernador civil previene a los alcaldes que cuando tengan necesidad de reclamar esa clase de servicios para garantizar el orden público, lo soliciten de este Gobierno con quince días de anticipación, por lo menos, detallando con la mayor claridad la necesidad de los mismos, al objeto de transmitir la petición a mencionado centro, para que por el mismo sea concedida o denegada.

LA CONCESION DE UN TERRENO MARISMOSO

El Ayuntamiento de Santoña ha solicitado de la Superioridad, con arreglo a proyecto presentado, la concesión de un terreno marismoso, situado en la margen izquierda de la canal de Bóo, de aquel Municipio.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

En la sesión del viernes resolverá los siguientes asuntos:

Personal.—Don Jesús Gallat, concederle una diferencia de sueldo; Herederos de don Joaquín Lavín, abonarles unos quinientos devengados por éste; don Rufino Palacio, nueva liquidación de quinientos, y don José María Inda, aumentarle su haber.

Hacienda.—Don León García, don Benito Calderón, don Federico Bezanilla y don Teodoro Pérez, modificarles su cuota personal.

Policia.—Don Jesús Lavín, colocar dos anuncios luminosos en el Salón Reina Victoria; Mucientes y Bolívar, abrir un establecimiento en Segismundo Moret, número 4; don Mariano Fernández, apertura de un taller en Cubo, número 1, y don Luis Cos, apertura de un establecimiento en Campogiro.

Beneficencia.—Solicitar del Estado una subvención de 60.000 pesetas para la construcción de un grupo escolar en PeñaCastillo.

Ensanche.—Nivelación del presupuesto ordinario para 1928.

VIARIAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

Cuando en la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el alcalde, el señor Vega Lamera se hallaba examinando algunas de las foliofaciones recibidas con motivo de su fiesta onomástica, celebrada el día anterior, y entre las que figuraba una, muy cortés, del ministro de Hacienda.

El alcalde nos comunicó que se había satisfecho al industrial que se encargó de suministrarle, el importe de los donativos en especies hechos con tres mil pesetas donadas por el Rey

para los pobres con motivo de su estancia en esta capital. De aquel donativo—añadido—han sobrado 48,20 pesetas, y éstas han sido enviadas a la Cocina Económica.

También nos informó de que bajo su presidencia, se había reunido la Comisión de Ensanche. Esta—añadido—ha resuelto varias cuestiones de trámite y ha empezado el estudio de una propuesta del arquitecto para un proyecto que puede ser, en el orden económico, muy beneficioso.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, don José María Cremades, recibió ayer las siguientes visitas: diputado provincial don José María Agüero Regato; director de la Real Compañía Asturiana, don José María Cabañas; alcalde de Torrelavega, don Isidro D. Bustamante; presidente y vicepresidente de la Cámara de la Propiedad, don Francisco García y don Francisco S. González; ingeniero-jefe del Servicio Agrónomico de la provincia, don Eusebio de Eorlegui; secretario de la Diputación provincial, don Antonio Posadilla; auxiliares de los Somatenes de la provincia, y don Mariano Romjaro, vicesecretario de la Junta de Protección a la Infancia.

La mayoría de los visitantes fueron a cumplimentar al gobernador civil.

También estuvo en el Gobierno civil, saludando al señor Cremades, el secretario de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan Antonio G. Collantes, que ofreció sus respetos al gobernador.

MOVIMIENTO DE FONDOS DEL PRESUPUESTO

Existencia en Caja el día 22. 326.234,15 pesetas.

Ingresos: Por vinos, 148,30 pesetas; por carnes, 1.577,74; por carbones, 108,98.

Pagos: Forzoso, 54.345,74.

Existencia para el día 25. 273.823,43 pesetas.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Contestación a don Alfredo Rendón. Querido convecino. No debe ser a nosotros, sino al jefe de la Guardia municipal a quien debe usted denunciar que en ese número impar, piso tercero, de la calle del Rincón, se dedican al cuidado y recria de diferentes animales, con evidente molestia y notorio perjuicio para la tranquilidad y la salud de los demás vecinos. Y si usted lo hace así, verá como don Manuel Muñiz—hombre de recto criterio y de inflexible juicio—ordena que eso desaparezca. Pruebe usted, pruebe usted.

Varios vecinos del Paseo de Pereda. No publicamos su carta porque en el mismo sentido ya ha aparecido, hace muy pocos días, otra en esta sección; pero, a fin de que su ruego sea atendido, la damos inmediato traslado al director de Paseos y Arbolados, que, si en su mano está, tengan la seguridad de que ha de complacerles. Siempre a sus órdenes.

Para el alcalde.—Señor "Notaloalizador": Todas las mañanas, de diez a una, se sitúan en el trozo comprendido entre la calle de la Lealtad y el Puente, por la de Colón, tres o cuatro vendedores de diferentes artículos, que, indudablemente, tienen autorización del Ayuntamiento para expender su mercancía.

Como es natural, se forman corros de gente bastante numerosos, y como aquel sitio es muy concurrido, ocupan toda la acera, impidiendo a los que tenemos necesidad de pasar por allí el paso que nos pertenece, viéndonos obligados a ir por medio de la calle, expuestos a ser atropellados.

Además, es de efecto deplorable que sitio tan céntrico se vea invadido por tanto vendedor, lo que ofrece el aspecto de la feria de un pueblo.

Esos vendedores tienen derecho a ganarse el sustento; pero el Ayuntamiento debe fijarles sitio donde puedan trabajar, sin molestia para los demás ni en sitio que perjudiquen. J. H. C.

LUIS HONTAÑA

MEDICINA GENERAL. Corazón y pulmones. Electrocardiografía. Hernán Cortés, 9.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, en PASEO DE PEREDA, 21, ENTRESUELO.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE

Partos y enfermedades de la mujer. Cirugía y medicina de esta especialidad. RAYOS X.—DIATERMIA. San Francisco, 31, 1.º, de once a una.

A. Vallina Palacio

APARATO DIGESTIVO. Consulta de tres a cinco, Burgos, 1, 2.º

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en gargantas, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 3362.

LACOMA. Desde el próximo lunes, día 31, expondrá en sus salones 150 magníficos modelos de Invierno, desde 100 PESETAS en adelante. Hernán Cortés, número 2, principal.

El decreto del trabajo a domicilio.

(Por teléfono.) Madrid.—La "Gaceta" publica hoy el decreto aprobando el reglamento para la aplicación del decreto-ley de 26 de julio de 1926, relativo al trabajo a domicilio.

Comienza definiendo esta clase de trabajos a domicilio, comprendiendo a todos aquellos que realicen los obreros en el local que tuvieran por cuenta de los patronos.

No se entenderá como tal trabajo el efectuado en el taller de familia para satisfacer directamente las necesidades domésticas.

Tampoco el trabajo autónomo realizado sin intervención del patrono.

Si el trabajo fuera mixto para obrero y patrono, se calificará todo él como trabajo a domicilio.

No será tampoco considerado como trabajo a domicilio el que realicen en las habitaciones de su domicilio los obreros, cuyas habitaciones comuniquen con otro taller en el que esté establecido algún centro de trabajo o industria.

Se constituirá un Patronato del trabajo a domicilio, compuesto de un presidente, dos vocales de libre elección del Gobierno y cuatro designados por el Consejo del Trabajo, uno por cada uno de los grupos patronales y obreros y entidades de carácter económico, científico y social y del Gobierno, y dos en representación de la Comisión del Trabajo a domicilio.

Los patronos y obreros, el presidente y los vocales natos y el secretario, serán renovados cada cinco años. Dicho Patronato tendrá carácter de

sección, tendrá el Consejo Ferrovionario que abonará a la Compañía Santander-Mediterráneo cuarenta y siete millones de pesetas, con cargo a los cincuenta de que puede disponer, según el decreto que autorizó el segundo empréstito de Deuda Ferrovianaria.

VIARIAS NOTICIAS

Por real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que las cantidades que el personal ferroviario ha devengado, por exceso sobre la jornada de ocho horas, desde el 30 de junio de 1926 hasta el 1 de julio de 1927, sean entregadas por las Compañías, con la relación correspondiente, a la Junta administrativa de la Caja de Socorros y Pensiones, para que por ésta se disponga la entrega a los agentes.

Bolsa de Madrid.—Deuda interior, 4 71/8. Últimos cambios: francos franceses, a 22,90; suizos, a 122,25; belgas, a 81,10; líras, a 31,90; libras esterlinas, a 28,38; dólares, a 5,815; marcos oro, a 1,585.

La Anglo Spanish Construction, Empresa inglesa filial de la Central Mining y constructora del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, en la próxima junta general tratará de la autorización solicitada por el Consejo, para omitir un total de cinco millones de libras esterlinas, para dar mayor impulso a las obras de dicho ferrocarril.

El comisario regio de la Exposición de Sevilla ha manifestado que ha llegado el momento de utilizar la autorización concedida por el Gobierno para realizar, con su aval, un empréstito de dieciocho millones de pesetas, que se solicitará del Banco de Crédito Industrial.

Según un cable recibido de la Habana, con fecha 20 del corriente fueron implantados en Cuba los nuevos aranceles. Es esta una noticia de importancia para las relaciones mercantiles hispanocubanas.

Carlos R. Cabello. PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER. MEDICINA INTERNA. De 11 a 12, Sanatorio del Dr. Madrazo. De 12 y 1/4 a 2, Cañada, 1, 2.º EXCEPTO LOS DOMINGOS

Teatros y Salones.

Teatro Pereda. DESPEDIDA DE LA COMPANIA. "LA QUESTION ES PASAR EL RATO"

Ayer se despidió de nuestro público la Compañía Orduña-Fernansuar, poniendo en escena la última producción de los hermanos Quintero titulada "La cuestión es pasar el rato".

Jóvenes, animosos, inteligentes y con alicia, han puesto mucha voluntad, brío y fe en la interpretación de los personajes que tuvieron a su cargo en las distintas obras estrenadas, y a este simpático impulso de juventud ha correspondido el público, que tanto gusta del halago de estos juveniles esfuerzos para complacerle, con demostraciones de afecto muy cariñosas y expresivas.

Su incursión en el campo teatral no les ha hecho perder esa aureola de admiración de que el elemento femenino rodea, con deliciosa ingenuidad y adorable romanticismo, a los artistas de cine. Las horas agrícolas de la despedida, cuyo mayor encanto está en las peticiones de retratos, han sido para ellos triunfales.

Pueden vanagloriarse de ser los artistas cuyas fotografías, con dedicación, han sido más abundantes y están en manos de más lindas jovencitas. Damos fe.

Y véase por dónde, los aplaudidos autores de "La reina mora", a quienes tanto desasosiego causa que se les elogie la más acusada y más valiosa de sus cualidades, la de ser unos señoretos insuperables, tal vez los mejores de cuantos han escrito en lengua castellana, nos han contagiado de la ironía que hay en la comedia "La cuestión es pasar el rato".

¿Para qué profundizar? ¿Para qué hablar de cosas desagradables? ¿Para qué lanzar censuras, semillas de rencor, cuando lo más sencillo es un tenor superficial y amable, y lo más cómodo la alabanza?

"La cuestión es pasar el rato", y para pasarlo agradablemente, alabemos el buen juicio del público, que ha aplaudido la buena intención de los Quinteros en hacer una comedia sobre un tema de gran interés y con alicias de aguda observación de la realidad, y detengámonos en el comentario.

¿Para qué decir que la comedia no ha sido lograda y que el tema se estufa al desviarse la trama por derroteros de sensiblería con gotas melodramáticas a causa de que los autores no tienen el hábito de la sátira social?

Algunos de los tremendos defectos—delitos de lesa patria, acaso?—de nuestra generación han sido el egoísmo feroz que ha abatido tantos caracteres viriles y ha sido causa de tantas claudicaciones vergonzosas, el dejar hacer y dejar pasar, esperando con un mesianismo estúpido, "tiempos mejores", y el rehuir los problemas graves, rindiendo culto a la bagatela.

Esto han sabido verlo los Quinteros; pero no han querido o no han podido llegar hasta las últimas conclusiones. Tal vez ellos mismos se hayan arrepetido un poco de haber sido los pontífices, si no de la bagatela, por lo menos de la alegría del vivir, en un concepto un poco sensual y un poquito egoísta. Ellos han preferido hacer sentir al público, a obligarle a pensar. No deben quejarse.

Los espectadores aplaudieron, no obstante, en todos los finales de acto, y llamaron a espesa a la monísima Teresa Farvaro, a Luisa Gorostegui, a Almudena Ayala y a Orduña, Fernansuar, Montenegro, Viñas y Jerez, principales intérpretes.

¡¡YA LLEGARON!!!

LOS PARAGUAS de última moda con telas superiores y puños de gran moda en todos los colores; son de galat, macizos, y son a 8,50, 9,50, 10,50 y 12,50, a mitad de precio que en otros sitios. Véalos usted en mis escaparates

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

PIELES muy baratas; MEDIAS de todas las clases y colores. PUERTA LA SIERRA, 1 NO TENGO SUCURSALES

Notas financieras.

LOS CREDITOS EXTRAORDINARIOS. El Tribunal Supremo de la Hacienda pública ha elevado al Poder la Memoria correspondiente al año de 1925-26. Se dice en ese documento que los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito han sumado en 1925-26 mucho menos que en 1924-25. El aumento total en el presupuesto de gastos, que en 1924-25 fué de 295.406.032 pesetas, en 1925-26 fué de 101.302.476. Se ahorró, pues, el Estado más de 194 millones de pesetas. Esto se debió a la satisfactoria situación de la zona del Protectorado español en Marruecos, pues en 1924-25 se elevaron los gastos de Guerra, Marina y Acción de Marruecos, sobre los presupuestados, en 285 millones de pesetas, y en 1925-26, en sólo 92 millones, y a que se va logrando que preceda un esmeroso estudio a la concesión de todo crédito extraordinario o suplemento de crédito, con el fin de que se acredite su necesidad debidamente. Aun así, el déficit de ese año económico, del de 1925-26, ascendió a 608.901.556 pesetas. Si no se hubiera restringido los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, el déficit hubiera llegado a los 800 millones.

Se habla en la Memoria de las indemnizaciones, dietas y gratificaciones. Y se pide que cuantas disposiciones reconozcan el derecho a un devengo cualquiera, que no sea sueldo o haber, sean publicadas en la "Gaceta"; que sin ese requisito no se acredite esos devengos, y que incurra en responsabilidad el funcionario que lo haga, y que en los documentos de reclamación se consigné expresamente la fecha de la disposición y el precepto legislativo en cuya virtud haya sido dictado. Y pide también el Tribunal el derecho de registro de todo aval que otorgue el Estado, para tener completo conocimiento de la situación de la Hacienda pública, por cuanto puedan afectar a ésta los compromisos de garantía contraídos.

EL MONOPOLIO DE LOS PETROLEOS

Ya ha publicado la "Gaceta" el real decreto adjudicando la administración del monopolio de petróleos a la entidad que ofrecieron constituir los representantes del grupo bancario. Se anunció ya la próxima firma de la escritura de constitución de la Compañía Arrendataria, que adquirió un local social en la Gran Vía, de Madrid. Fueron aprobados los estatutos por que ha de regirse la Compañía. El capital se fija en 495 millones de pesetas, representado por 290.000 acciones nominativas, distribuidas en dos series, y con un valor nominal de 500 pesetas. Las de la serie A, en número de 90.000, le serán entregadas, liberadas, al Estado, y de la serie B se reservará 450.000 para el pago eventual de las aportaciones, y el resto se pondrá en circulación cuando el Consejo de Administración lo acuerde, debiendo ser españoles los poseedores. La Prensa financiera publica la lista de los señores que formarán el Consejo de

PARA LA EMPRESA DEL SANTANDER-MEDITERRANEO

El Consejo Superior de Ferrocarriles se ha hecho ya cargo de los cincuenta millones de pesetas en Deuda ferroviaria destinados a abonar, en esta Deuda, el importe de obras realizadas por las Compañías que constituyen el nuevo régimen. "Es indudable—dice "La Semana Financiera"—que el Consejo tendrá que pagar las obras efectuadas en la construcción del ferrocarril estratégico de Ontaneda a Calatayud, transferidas a la Sociedad Anónima Santander-Mediterráneo. Decimos esto porque el real decreto de 15 de agosto último, al pasar a dicha Sociedad Anónima la concesión otorgada a las Diputaciones de Burgos, Soria, Zaragoza y Santander, del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, dice que el pago de las secciones correspondientes a Burgos-Cabezón de la Sierra, Cabezón-Soria, Soria-Calatayud, Burgos-Peñahoradada, Peñahoradada-Trespaderne, Trespaderne-Ciudad y Ciudad-Ontaneda, se le haga a la Empresa en títulos de la Deuda ferroviaria por su valor nominal, descontando el importe del cupón corrido. Y como al inaugurarse la primera sección de Burgos a Cabezón de la Sierra, se había pagado las obras correspondientes a los setenta y dos kilómetros de esta

Teatro Pereda

BREVE PARÉNTESIS CINEMATOGRAFICO. Hoy, miércoles, 26 de octubre. A las SEIS Y CUARTO de la tarde y a las DIEZ Y CUARTO de la noche

SENSACIONAL PROYECCION de las DOCE PARTES (completas) de la obra gigante de la cinematografía contemporánea, titulada

EL GAVILAN DE LOS MARES

Protagonistas: MILTON SILLS, WALLACE DEERY, LENNY BENNETT y LLOYD HUGHES. (Galeras, corsarios, piratas, esclavos, galeotes, más de 6.000 personas en escena!)

Pasado mañana, viernes, inauguración de la gran temporada lírica de Invierno, CABELLE-VENDRELL. La mejor compañía lírica española.

TEATRO PEREDA

PROXIMA TEMPORADA LIRICA. La Empresa se permite recordar al público que hoy, miércoles, a las siete de la tarde, expira el plazo de abono a la brillante temporada lírica que inaugura el próximo viernes, día 28 del actual, la admirable Compañía a cuyo frente figuran los eminentes cantantes FEDERICO CABELLE y EMILIO VENDORRELL.

Transcurrido el plazo anunciado, no se servirán las solicitudes de abono. LA EMPRESA.

Fernando Estrañi

SISTEMA NERVIOSO. ELECTRODIAGNÓSTICO. ELECTROTERRAPIA. CASTELAR, 1.—TELÉFONO 1149

LAS NOTICIAS

ATROPELLADA POR UN TRANVIA. A las cinco de la tarde de ayer fué atropellada por un tranvía de mercancías, en la calle de San Fernando, la niña María de la Héra Villanueva, de cuatro años, quedando debajo del vehículo, habiendo necesidad de levantar ésta para socorrerla.

En un automóvil fué conducida a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia la apreciaron extensas erosiones en la región torácica izquierda, regiones glútea y axilar y en el carrillo del mismo lado, probable fractura de costilla y ligera commoción visceral.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Después de curada pasó a su domicilio.

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

IMPORTANTÍSIMO. A los lectores de EL CANTABRIGO. Por 8,50 pesetas en Santander y 9,25 por Correo, certificado, se entregará un tomo, en tamaño 82 x 22, de la importantísima obra nueva de Teoría de Libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada. Al alcance de todas las inteligencias, del Profesor Mercantil DON MANUEL F. FONT, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Tenedor de Libros, en toda su extensión teórico-práctica, y en el corto plazo de 80 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal, a don Benigno Díez, Amós de Escalante, 10, librería.—Apart. 69. Cada día el día 15 de noviembre.

HERIDOS POR MORDEDURA

La niña Ramona Gutiérrez Callejo, de siete años, fué mordida en la mañana de ayer por un gato en la calle de Tetuán, sufriendo heridas en la cara dorsal de la mano y muslo derechos y erosiones en la mano izquierda.

En el paseo de Sánchez de Porría, un perro mordió ayer tarde al chico Angel Rodríguez, de quince años, produciéndole dos heridas en la mano izquierda y otra en la pierna del mismo lado.

En su domicilio, fué mordido por un gato Manuel García Conde, de dieciocho años, resultando con una herida en la mano derecha.

Los tres lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 8, 2.º de la.

Dr. F. CALATAYUD

MÉDICO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Plaza del Príncipe, 1, 1.º

RAMÓN D. TEJEIRO

CARBAJAL, 2 DUBLICADO. Vidrios lisos e impresos. Lunas biseladas y plateadas. Vidrieras y rótulos en cristal.

LESIONADA POR CAIDA

En la escalera de su domicilio sufrió ayer tarde una caída Matea Miera Perera, de sesenta y cinco años, causándose distensión ligamentosa de la articulación de la muñeca derecha y una herida contusa en la región superciliar izquierda.

Fuó curada en la Casa de Socorro.

POMADA CEREO cura úlceras, herpes, eczemas, quemaduras, grietas, sarna.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 743. Estancias causadas por transeúntes, 37. Estancias causadas por recogidos por pedir, 6. Recogidos por pedir en la vía pública, 3. Asilados existentes en el Establecimiento, 167.

CONSULTORIO DENTAL

PUNTE, 16, 3.º. de diez a una y de tres a siete.

LA CARPETA

CASA SOLER. Escaleras del Puente. LIBROS DE CONTABILIDAD

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 tarde. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3686

Salón Reina Victoria. MODA FEMINA. y presentación de Suzy Vernon y Wladimiro Gaidaroff en LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE (Selección Gaumont DIAMANTE AZUL). El éxito de librería más grande que se ha registrado en el último siglo. Y la novela más sentimental que se ha conocido. LA TAQUILLA SE ABRIRÁ A LAS TRES. NOTA.—Se despachan localidades para presenciar el Viernes Moda la primera jornada (diez partes) de EL FANTASMA DEL LOUVRE, Belfegor.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Mistress Elder saldrá hoy de Lisboa para Madrid en aeroplano.

En el Consejo de ministros celebrado anoche fué aprobado un proyecto reglamentando la emigración.

Se cree que los familiares de Steeg no han sido aprehendidos por bandidos, sino por moros de la zona rebelde.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

Madrid.—Un telegrama de Lisboa anuncia la posibilidad de que mañana vuelva a Madrid la aviadora norteamericana Ruth Elder, para aterrizar en el aeródromo de Jetafe.

De confirmarse esta noticia, pienso asociarme a la legión de periodistas que, seguramente, ha de acudir al recibimiento.

Ya sé yo que Ruth Elder no despegará los labios ante ningún periodista, por muy sagaz y muy hábil que sea, para no vulnerar el pacto de las Memorias de su vuelo que ha hecho, mediante el cobro de una respetable cantidad de dólares, con una agencia americana, a la que ha concedido la exclusividad de la publicidad de sus impresiones.

La información del viaje no me preocupa. Siento la curiosidad de ver a Mrs. Elder y hacerla esta sola pregunta: ¿Qué opina usted de su marido? Ya en Lisboa se han encargado periodistas habilísimos, habituados a pulsar el interés de la opinión, de destacar los aspectos más atrayentes de esta heroína del aire, explicando perfectamente que la expectación mundial la ha despertado Mrs. Elder, primero, por ser mujer; luego, porque es joven y guapa, y, por último, porque con sus repetidas genialidades se ha destacado como una ligera de cascos, evidenciando sus pintorescas travesuras a bordo del vapor "Lima", que la ha conducido a Lisboa.

Y no es que nosotros lo censuremos. Al contrario. No nos asustan en estos tiempos los excesos de liberación femenina, sobre todo cuando un marido tan complaciente como el de Mrs. Elder se declara el más feliz de los mortales y, parodiando el título de un conocido vodevil, lanza a los cuatro vientos su gran contento, exclamando: "¡Mi mujer es un gran hombre!".

Esta afirmación no podrá hacerse, en justicia, de un marido que transige con someter a su bella cónyuge a los temerarios peligros de una travesía del Atlántico, acompañada de un apuesto piloto, a quien el propio marido de la heroína califica de un "bol garçon".

El corresponsal de "The Journal", en Nueva York, se ha entrevistado con el marido de Ruth, para preguntarle si pensaba divorciarse, y el hombre muy ofendido, contestó: "¿Por qué? ¿Tiene algo de extraordinario que mi bella esposa se asocie a un apuesto joven para realizar una hazaña histórica?".

Con estos antecedentes está bien justificada nuestra pregunta.

El Consejo de ministros celebrado esta noche ha revestido interés político. El general Primo de Rivera expresó su pensamiento en relación a la reforma constitucional, y en líneas generales ha dado cuenta del informe que ha de desarrollar ante la Comisión de leyes constitucionales en su reunión de mañana.

El pensamiento del marqués de Estella, expuesto por él en diversas conferencias, tiene como eje la separación de los Poderes ejecutivo y legislativo.

Es muy amplio el plan del presidente, y está contenido en una especie de cuestionario, que leyó a los ministros.

No se trata de una ponencia que el Gobierno lleve a la Asamblea, sino de exponer ante la Comisión una serie de ideas que si a los asambleístas les parecen acertadas, podrán desarrollarse convenientemente.

Todos los ministros intervinieron, emitiendo sus opiniones.

El resto del Consejo careció de interés. Únicamente merece destacarse el decreto sobre emigración.

Las nuevas reglas se han dictado, en vista de los constantes engaños de que son objeto muchos emigrantes, pues recientemente, por expresa indicación del cónsul de una República americana, acudieron varios españoles a buscar trabajo a aquel país, y no sólo no existía, sino que además se les prohibió desembarcar.

El decreto aprobado se refiere, naturalmente, a los países con los que España tiene firmados Tratados de emigración.

Se señala, en primer lugar, en la disposición las condiciones fundamentales para que sea autorizada la emigración.

En lo sucesivo, todo aquel que abandone la península en calidad de emigrante tendrá que tener asegurado el jornal en el país a donde se dirija, y no se autorizará el embarque de menores, a no ser que vayan acompañados de sus familias.

A las mujeres se les exigirá la previa autorización del marido o de los padres y que tengan asegurada la colocación en el país a donde se dirijan.

El Estado establece, por virtud de este decreto, una escala de los beneficios que pueden acogerse los inmigrantes, según hayan cumplido los deberes militares y posean los mejores antecedentes de conducta.

La causa ha quedado vista para sentencia.

SE CONSTITUYE LA ARRENDATARIA DE PETROLEOS

Madrid.—En el edificio de la Banca Española, en la plaza de las Cortes, ha tenido lugar esta tarde la firma de la escritura de constitución de la Sociedad Arrendataria de Petróleos, S. A., que será la denominación de la entidad concesionaria del monopolio de petróleos.

Al Consejo de administración se han agregado los nombres de los señores Allende, Ruiz Senén, Cortina, Recasens, Garnica, Figueras y Arqueta.

COURTNEY, A INGLATERRA

Coruña.—Se ha elevado, haciendo rumbo a Southampton, el aeroplano del aviador Courtney.

TEMBLOR DE TIERRA

Toledo.—Los aparatos de la estación Sismológica han registrado un violento temblor de tierra, que empezó a las dieciséis horas de hoy, a una distancia epicéntrica de 8.420 kilómetros.

COMBATE DE BOXEO

Madrid.—En el Circo de Price, y con gran concurrencia, se ha celebrado la anunciada velada de boxeo.

Jiménez venció, a los puntos, a Salvadores.

Sales ganó, por nocaut, en el segundo asalto, a Ino.

Ginés venció a Callicier en el segundo asalto, por abandono.

Ricardo Alix, finalmente, derrotó, por nocaut, en el primer asalto, a Schlandenhauer.

PAQUIRO SIGUE MEJOR

Madrid.—El diestro Paquiro, herido en la novillada celebrada el domingo, ha sido reconocido nuevamente por el doctor Villa.

A la salida, el doctor se mostraba muy optimista. Dijo que, aunque siempre son de temer las complicaciones, el peligro de que se presenten está ya más alejado. Si no las hubiera, la curación no sería muy larga.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X.

Lealtad, 18, 1.º (enfrente de la Joyería de Presmanes).

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

La estancia de los Reyes en Cataluña.

LA MAÑANA DE LA REAL FAMILIA

Barcelona.—Los Reyes oyeron misa en la capilla del palacio de Pedralbes.

A las diez y media, los Reyes y los altos palatinos estuvieron visitando la Sucursal de la Casa de Caridad, Maternidad y Expositos, en que se halla la institución denominada Fundación Alba.

Fueron recibidas las reales personas por el presidente de la Diputación y otras personalidades. Recorrieron detenidamente el edificio, enterándose, con todo detalle, del funcionamiento de todos los servicios.

Los niños aislados ovacionaron y vitorearon con entusiasmo a los Reyes.

Las infantas, acompañadas de sus damas de honor, dieron un paseo por la población y luego se dirigieron al palacio de la Diputación provincial.

En el vestíbulo las recibieron el presidente y una numerosa Comisión de diputados.

Las infantas recorrieron el palacio provincial, deteniéndose especialmente en el salón de San Jorge y en la capilla.

Después de su visita a la Casa de Caridad, los Soberanos marcharon a ver la Exposición de Montjuich.

Los Soberanos y sus augustas hijas almorzaron en el palacio de Pedralbes, en la intimidad.

LAS INFANTAS, EN LA RADIO

Doña Beatriz y doña Cristina visitaron esta tarde la estación emisora de la Radio Catalana.

EL VIAJE A OLOT

Mañana saldrán los Reyes y las infantas en tren especial para Olot.

Hasta el Empalme les acompañará el gobernador de Barcelona, y desde allí el de Gerona. En esta población tomarán otro tren, que les conducirá a Olot. En la excursión irá la oficialidad de la "Sarmiento".

LA VISITA A LA FRAGATA "SARMIENTO"

Los Reyes han estado esta tarde visitando la fragata "Sarmiento".

Fueron recibidos con los honores debidos a su alta jerarquía.

La visita fué detenida y minuciosa, y los Soberanos fueron obsesivos, quedando muy satisfechos.

Coñac COMENDADOR

EN PEDRALBES

Barcelona.—El Rey, después de visitar la fragata "Sarmiento", se dirigió al palacio de Pedralbes para recibir algunas audiencias.

La Reina y los infantas estuvieron por la tarde en el campo de golf, de Pedralbes.

LA INAUGURACION DE LA ESCUELA DE INGENIEROS

Barcelona.—El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del edificio de la Escuela de Ingenieros industriales, con asistencia del Rey y del general Primo de Rivera, si para esta fecha se encontrase el presidente en Barcelona.

El conflicto hullero.

Oviedo.—La situación de los obreros mineros empeora. Las noticias de la cuenca hullera dicen que en Mieres entraron menos obreros al trabajo que en días anteriores.

Igual sucede en las minas de Turón, Veguín y Ollanque.

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

A las cuatro de la tarde se reunió la sección de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Soto Reguera.

El ministro de Fomento informó largamente ante la Comisión.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

El secretario de la sección, señor Medina Togores, facilitó la siguiente referencia oficiosa:

El ministro dijo que en este sistema de Obras públicas era en lo que el Gobierno quería que se pudieran contrastar sus actos con las opiniones ajenas, porque los planes que se desarrollan han de influir en la vida española por espacio de un siglo.

Señaló la necesidad de unificar las leyes en esta materia, porque aun cuando las vigentes pudieron ser consideradas en su época como obras maestras, es necesario cambiar el espíritu individualista que las inspira por otro más acomodado al carácter de la época presente.

Los planes proyectados son de carácter cíclico.

Aunque la ordenación de los ríos y las obras hidráulicas necesitan treinta años, puede irse, sin embargo, a la regularización de los ríos e iniciación de grandes riegos.

Estos trabajos no sólo han de ser obra del Estado, sino que requieren la colaboración y el entusiasmo del público, y para buscar la asistencia de éste se constituyen las Confederaciones hidráulicas.

Pasó luego a tratar de los caminos, y dijo que el Gobierno se había ocupado de crear al mismo tiempo fuentes de riqueza y de adoptar los medios necesarios para poner la riqueza en circulación.

Obedece a esto el plan de ferrocarriles, que es un éxito indiscutible.

Antes, entre mejoras y anticipos, recibían las Compañías ferroviarias cien millones, y, sin embargo, sus valores bajaban.

Se han suprimido ya cincuenta millones y no se han elevado las tarifas, a pesar de que había personas que creían necesaria esta elevación.

No obstante, las acciones están hoy sobre la par, y el Gobierno ha creído necesario limitar los dividendos.

Expresó el ministro su confianza de que el año próximo pueda participar el Estado en los dividendos de las Compañías.

En cuanto a nuevas construcciones de ferrocarriles, dijo que se ha procurado que las zonas de 300 kilómetros de anchura que no tenían comunicación la tengan rápida y fácil, y que regiones como Galicia y otras alcanzan acortamientos y que se establecen sistemas de enlace entre las grandes líneas radiales y las arterias laterales.

El total es de más de 1.400 kilómetros, de los cuales ya se han subastado más de mil, y es de esperar que en un plazo de seis meses lo estén todos.

Esto exige un gasto de 1.200 millones de pesetas, y el presupuesto se ha hecho valientemente, sin simulación de precios bajos, que en apariencia presentaban las obras como más viables.

Para lo venidero se tiende a dos fines: aumentar el tráfico y buscar a las mercancías líneas apropiadas que eviten la congestión.

Ya se ha logrado que el transporte de mercancías a la frontera francesa baje de 88 a 57 pesetas.

Se pretende también la electrificación de los pasos difíciles de las cordilleras.

Serán aproximadamente de 1.000 a 1.200 kilómetros, con un coste de 200 a 220 millones, lo que podrá conseguirse con una economía de sesenta millones.

Explicó el funcionamiento de los circuitos de carreteras, que tienen a su cargo 5.000 kilómetros, y sometió a la consideración de los asambleístas la conveniencia de que el sistema se amplíe a los caminos vecinales.

En cuestión de puertos se han cometido grandes abusos, por haberse concedido un enorme número de puertos cediendo a presiones locales.

Sin embargo, de 31 que hay sólo doce tienen pérdida.

Ahora se ha unificado cantidades asignadas en los presupuestos, evitándose muchas desigualdades, y con una anualidad de treinta millones se ha levantado un empréstito de 600 millones, como consecuencia del plan expuesto.

Hizo luego una exposición del plan financiero, que permite llevar a cabo todos los trabajos con una economía considerable.

Al terminar su informe el ministro, los miembros de la sección felicitaron al conde de Guadalhorca, acordando hacer extensiva la felicitación al Gobierno, por tener en su seno a un hombre que de tal modo ha ordenado un plan que influirá en la prosperidad y engrandecimiento de España.

DE BARCELONA

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que el presidente de la agrupación de la derecha nacional ha conferenciado con el gobernador para hacerlo presente que, si bien es rigurosamente cierto que no han sido presentados ahora los estatutos de dicha entidad, como se ha informado a la Prensa estos días, lo

LA LABOR DE LA ASAMBLEA

fué hace ya tiempo, quedando la Asociación legalmente constituida. Mas como quiera que su objeto no es otro que procurar la unión de todos los elementos de orden, uniendo su esfuerzo al de otros grupos similares de esta ciudad y de las demás provincias para colaborar en la obra de reorganización nacional, no había creído prudente exteriorizar su acción hasta el momento en que el Gobierno ha marcado una nueva orientación encaminada a consultar al país para preparar el advenimiento de una situación estable y constitucional, exenta de todos los males que se propuso atajar el movimiento del 13 de septiembre.

Los individuos de tropa que tomen parte en combates de boxeo.

LOS CAUTIVOS FRANCESES

Casablanca.—Los últimos informes recibidos de los confidentes acerca de la situación de los cautivos, dicen que éstos están estrechamente vigilados por centinelas que se relevan frecuentemente.

Los cautivos llevan grilletes en los pies.

Las autoridades confían en la inminente detención de algunos indígenas que participaron en el secuestro.

LA AGITACION EN LA ZONA FRANCESA

Larache.—Se reciben noticias de la zona francesa dando cuenta del movimiento que se advierte entre los disidentes.

En el campo rebelde ha sido asesinada un emisario que se encontraba negociando la paz.

Otros emisarios se vieron obligados a huir a Agadir, después de tener un serio combate con los disidentes de Sidi Ali Grait.

Las fuerzas que protegen los convoyes en la región de Tahuarda fueron sorprendidas por los sediciosos, entablándose una lucha a consecuencia de la cual se registraron varios muertos y heridos entre los legionarios.

Los rebeldes se apoderaron de algunos fusiles.

En el campo rebelde se dice que, como consecuencia de la muerte del cabecilla Sidi Abd el Malek, que se cree fué envenenado, han ocurrido entre las cabillas algunas luchas intestinas.

El mando militar de la región adopta severas medidas para castigar a los rebeldes.

EL RESIDENTE FRANCÉS

Casablanca.—Esta mañana ha llegado el residente general francés, Mr. Steeg, LOS FAMILIARES DE STEEG, REHELES DE GUERRA

París.—"Le Matin" anunció que ha recibido informes según los cuales el rapto de las cuatro personas de la familia de Steeg tiene mucha más importancia de lo que se creyó en un principio.

Creo saber de buen origen aquel periódico que los raptados lo fueron por el caíd de Uad, el cual los guarda como rehenes de guerra y no como cautivos que hayan de ser rescatados por dinero.

Agrega el mismo periódico que el caíd mencionado es el que tiene en su poder a las dos niñas Arnau, cuyos padres fueron asesinados en Kenitra.

Del extranjero.

UN RECORD MALOGRADO

París.—El aviador Keling salió del aeródromo de Le Bourget a las 6,5 de la mañana, para batir el record de duración y velocidad sobre circuito cerrado. A las 8,35 tuvo que regresar al aeródromo por no poder realizar la prueba, a causa de la niebla.

LA VOLUNTAD DE MRS. ELDER

Old Orchard.—La aviadora Mrs. Elder ha hecho público su propósito de realizar nuevamente el intento, fracasado ahora, de cruzar en vuelo el Atlántico. Asegura que lo hará en cuanto el avión esté reparado, y dice que quiere demostrar que con el aparato anfibio que piloteaba puede hacerse la travesía con cualquier tiempo.

LLEGADA DE MISS ELDER A LISBOA

Lisboa.—Ha llegado a este puerto el vapor "Lima", en el que viaja miss Elder.

La aviadora venía en el puente. Probablemente miss Elder irá mañana, en aeroplano, a Madrid, y aterrizará en el aeródromo de Getafe.

EL VIAJE DE MISS ELDER A MADRID

Lisboa.—Miss Elder ha aceptado la invitación para ir a Madrid.

A las cinco de la madrugada emprendió el viaje por la vía aérea desde Lisboa a Madrid.

LA SITUACION EN MEJICO

Méjico.—Telegramas del general Escobar dicen que las tropas federales están estrechando el cerco de los partidarios de Gómez, refugiados en la región del volcán Orizaba.

El general Escobar ha dado órdenes para que todos los rebeldes sean hechos prisioneros o muertos, porque, según ha manifestado, esta tiene que ser la última batalla de la sublevación.

GALLES ACCEDE A UNA PETICION DE MACHADO

Londres.—Se sabe que debido a la petición del presidente de la República de Cuba, señor Machado, intercediendo en favor del general Juan Barragán, antiguo jefe de Estado Mayor del presidente mejicano Carranza, y el abogado Fernando Cúe, que se refugiaron en la Embajada cubana, el presidente Calles ha accedido a que ambos refugiados puedan dirigirse libremente a la Habana.

EL ENTRENAMIENTO DE UZCUDUN

Summit (Nueva Jersey).—Paulino Uzcudun espera estar en condiciones de reanudar su entrenamiento en los últimos días de este mes.

ACCIDENTES DE AVIACION

Nueva York.—Ayer ocurrieron en los Estados Unidos varios accidentes de aviación.

Cerca de las minas de Lincoln se incendió un avión, pereciendo carbonizados los aviadores.

En Menfis cayó un monoplano, pereciendo también en este accidente dos aviadores y resultando gravísimo el propietario del aparato.

En Cansas se arrojaron con un paracaídas dos inventores, los cuales se estrellaron contra el suelo.

En Montclair ocurrió otro accidente de aviación, resultando muerto un pasajero.

Dr. Llerandi García

ESPECIALISTA

Enfermedades del aparato digestivo. Rayos X.—Medicina interna.

Horas de consulta de 9 a 4 y de 4 a 6. CALLE DEL PESO, NUMERO 9.

EL CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y diez llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, para asistir al Consejo de ministros.

Al entrar dijo a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el Rey y con Martínez Anido.

El Monarca ya está bien y hoy ha realizado algunas visitas.

Martínez Anido anunció al presidente la llegada a Barcelona del marqués de Magaz, quien mañana vendrá a Madrid.

El ministro del Trabajo manifestó que si llegaba el turno daría cuenta del proyecto de seguro y amortización de casas baratas y de otro relativo a la emigración.

Los ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las diez.

A la salida dijo el jefe del Gobierno que casi todo el tiempo se había empleado en el examen de expedientes.

Añadió que había hablado por teléfono con Martínez Anido y con el Rey, que en aquel momento se hallaba en el despacho. Venía de visitar la fragata "Sarmiento".

Ahora tendrá tres días algo pesados. El jueves irá a informar a la Asamblea.

Un periodista dijo que se creía que el miércoles informaría en la sección primera.

Si se ha hecho la convocatoria de esa sección—repuso el marqués de Estella—iré mañana, si ello es compatible con el trabajo que tengo.

Entre las cosas que he de hacer mañana figura la conferencia en el Casino de clases del Ejército. Ahora telefonaré a Yanguas.

El viernes habrá Consejo, y el sábado pleno de la Asamblea.

Un periodista preguntó si se había nombrado embajador de España en la Argentina, y el presidente contestó negativamente.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Fuó facilitada por el señor Aunós. Dice así:

Presidencia.—Se estudió la ratificación por España de los cuatro convenios de derecho marítimo internacional, elaborados en la conferencia de Bruselas.

Se acordó conceder la cruz de Isabel la Católica al ministro de Hacienda de Panamá.

Decreto ampliando la edad para el retiro a las clases de tropa y oficialidad menor del Cuerpo de Alabarderos.

Marina.—Expediente sobre celebración de nuevo contrato con la Sociedad Española de Acumuladores.

Trabajo.—Decreto dictando reglas sobre emigración y retorno de emigrantes de Ultramar.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo celebrado anoche en la Presidencia, el marqués de Estella expuso en la primera parte, de una manera minuciosa, el resultado de los estudios que tienen hechos sobre la reforma constitucional, así como cuál era su pensamiento y las líneas generales de todos los puntos que ha de explicar ante la Comisión de Leyes Constituyentes.

En el decreto del ministro del Trabajo sobre emigración se dispone que no podrán emigrar las mujeres menores de edad si no es para reunirse con sus familiares.

Las mujeres mayores de edad y los hijos serán autorizados para emigrar después de hecha una investigación por el Estado respecto a cuál ha de ser el paradero de dichas mujeres y niños, obligando a los familiares que los reciben a prestarles en los primeros momentos aquellos amparos inexcusables y a hacer frente a la educación de los hijos.

Respecto a los emigrantes que regresen por cuenta del Estado, se dispone que a su regreso a España están obligados a permanecer un número determinado de años antes de que sean autorizados nuevamente para emigrar.

Se tiene también en cuenta en dicho decreto la obligación que contraen las entidades que ofrecen trabajo de firmar los contratos correspondientes.

DE MARRUECOS

EL TEMPORAL EN EL MAR

Melilla.—Reina fuerte temporal de Levante. Los buques se han refugiado en Cala Charranes.

REUNION DE JEFES

Melilla.—El jueves marchará a Tetuán el jefe de Estado Mayor teniente coronel Domenech, para asistir a la reunión de jefes de Estado Mayor de los distintos territorios, que presidirá el general Godet.

En la reunión se tratará de la reorganización del Ejército de África.

UNA PROHIBICION

Melilla.—Se ha prohibido a las clases

de

de

de

de

de

de

de

EL GRAN PREMIO DE ELEGANCIA

del Concurso celebrado en Deauville (Francia) ha sido obtenido por el ocho cilindros

MARMON

MODELO CONDUCCION INTERIOR

AGENCIA EXCLUSIVA

ARACIL - Burgos, 17 - Santander

LAS MIL Y UNA TARDES

¿Qué cosas pasaban antes!...

¿Qué hay, karabela?... ¿Hombre!... Eso de "karabela"...

¿Qué sería de aquel comandante Llanza, que tanto y tanto sufrió en Rusia...

Ya se acabaron los tiempos de los piratas y de los negreros... Lo dice Carballo Moreno, gran escritor...

Todo eso me lo soltó usted por haberme acordado de los barcos de vela...

Cada hombre tiene su cuarto de hora... Para uno, ese cuarto es el cuarto de costura...

NOSTRADAMUS

POR EL DOLOR

por las neuralgias, las jaquecas los calambres de estómago...

EN LA SANGRE

es donde los nervios toman su fuerza y resistencia...

CON LAS PÍLDORAS PINK

la sangre empobrecida recupera su poderío, su pureza...

LAS PÍLDORAS PINK

se hallan de venta en todas las farmacias...



Ateneo de Santander

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Constituida en el día de ayer esta Sección, acordó organizar un ciclo de conferencias...

SECCION DE MUSICA

El próximo viernes, 28 del corriente, se dará el primer concierto del curso 1927-28.

Notabilísimos los dos concertistas Grandjany y Le Roy...

Un programa sugestivo e interesantísimo, que oportunamente se dará a conocer...

EQUIPOS PARA COLEGIALES

Se preparan completos con COLCHON DE LANA, ALMOHADA, ROPA DE CAMA, MESA, LIMPIEZA y VESTIR, desde 275 pesetas.

“LOS LENCEROS”, M. LERA y LERA

Príncipe, 3, y Arcillero, 10.—Sucursal: Blanca, 5.—Santander.

Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENEROS DE PLUNTO

VERSOS LIMPIOS, TRANSPARENTES...

“MI GRANERO”, POESIAS DE ALBERTO L. ARGÜELLO

Como hay versos de oro y hay versos de bronce, hay versos de cristal. Suenan a discos de oro los versos de Bécquer...

luminoso. Son estos, “versos del alma”, y es el alma de donde brotaron, si no muy tierna, muy pura...

No es que vayamos a considerar “onomatopéicamente” a la poesía, ni que creamos que suenan a fuente los versos en que se dice “iglu-iglu”...

Y dudamos que nos quede, entre tanto y tanto poeta sonoro, quien haya comprendido la inspiración augusta de Enrique Menéndez...

De los versos de Alberto L. Argüello se puede afirmar lo que recientemente se dijo de otra insignie facultad creadora de tranquila poesía...

PIDA USTED ACEITE EXTRAFINO SANTA AMALIA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Sorteo de mozos para las fuerzas de Africa.

Bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Caja de reclutas de esta ciudad, don Enrique Menéndez...

El sorteo se verificó en tres grupos: el primero, con los que, por su talla, profesión u oficio, sean aptos para servir en Artillería de Montaña...

Hechos así los grupos, y con igual proporción, se verificó el sorteo, correspondiendo servir en Africa a los siguientes mozos:

Primer grupo.—Angel Llana, Agustín Inera, Demetrio Martínez, Felipe Cavada, Antonio Castillo, Saturnino Echevarría, Juan Escagedo, Pedro Domingo, Eliseo Fernández.

Segundo grupo.—Felipe Alonso, Miguel Jurjo, José Aparicio, Felipe Cobo, Valentín Arés, Gabino Martínez, Mariano Rodríguez, Ramón Ortiz, Victoriano Ruiz, Antonio Aguirre, Arsenio González, Gabino Rodríguez, Obdulio Sala, Mariano Prieto, José Santiago, Anibal Gómez.

Tercer grupo.—Máximo Urube, Felipe García, Manuel Delgado, Julián Egusquiza, José Ontavilla, José Méndez, Juan Pérez, Jesús Solórzano, Manuel Lavín, Luis Peña, Manuel Sánchez, Francisco Ruiz, Pedro Pérez, Prudencio Llanzar, Antonio Sarrástegui, Crisostomo Llaguno, Alejandro Iglesias, Antonio del Ojo, Adolfo Contreras, Angel Abascal, Jesús Lastra, Ramón Vallejo, Francisco Aranguren, Luis Muñoz, Paulino Inera, Mamerto San Emeterio, Valentín Aizpuro, Manuel Regato, Valentín González, José González, Valeriano Trueba, Gregorio Romero, José González, José Lavín, Luis Cinguera, Guillermo Díaz, Alejandro García, Emilio García, Teófilo Susinos, Federico Alonso, Pedro Sierra, Damián Verde, Fidel Revilla, Angel Irusta, Manuel Crespo, César Casuso, Lorenzo Salmón, Segundo Arroyo, Emilio Cano, Ramón Díaz, Manuel Obregón, Paulino Valle, Florentino Pacheco, Constantino Useta, Francisco Camargo, Benito Hernández, Victoriano Madrazo, Jesús San



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

VIDA SOCIETARIA

CASA DEL PUEBLO

Las aportaciones voluntarias al Retiro Obrero Obligatorio.

¿Cumplen su cometido los trabajadores interesados de los patronos el ser incluidos en el Retiro Obligatorio...

Mas para esto es de todo punto necesario que la clase productora se preocupe de que sean inscriptos en el Retiro Obrero...

Pero tiene otro aspecto esta importantísima cuestión, que conviene no perder de vista: las aportaciones voluntarias.

Son pocos los obreros, desgraciadamente, que contribuyen con una módica cuota mensual para mejora de las pensiones...

Esto no quiere decir que se vaya al ahorro desmedido, a la tacañería, dejando de “vivir” espiritualmente...

Inauguración de la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la Casa del Pueblo de Nueva Montaña...

Como después del acto inaugural se celebrará una comida íntima, la Comisión organizadora ruega a cuantos deseen asistir...

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

INTERESES OBLIGACIONES SERIES B Y D

Desde el día 1 de noviembre próximo se pagarán los intereses semestrales de las obligaciones series B y D...

Madrid, 22 de octubre de 1927.—El secretario general, Emilio de Usaola.

FOTOGRAFIA BENJAMIN Casa especial en ampliaciones, fotografías, carnets, retratos de niños...

CASA RESTEGUI MUEBLES Y TAPICERIA Segunda Alameda - Teléfono 2699 - SANTANDER

La vida del niño no sólo está expuesta a los mil peligros de las calles...

La debilidad, el raquitismo y otras muchas enfermedades derivadas de la pobreza de sangre...

crecimiento, se combaten con absoluta eficacia con el activo tónico reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina...

El nombre de Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Llevo cerca de medio siglo de éxito creciente regenerando organismos decaídos...

Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe de Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

antes de mañana, jueves, a Julio Sáiz, tesorero de aquella sección metalúrgica...

UN DONATIVO El Sindicato Metalúrgico Montañés ha recibido 800 ejemplares de poesías tituladas “Rayos H, o las verdades de un herrero”...

Dicho rasgo de generosidad está siendo favorablemente comentado entre los obreros de la Casa del Pueblo...

Casas magnificas para colchones, a 10,50 ptas. MARTIN LAINZ, Atarazanas, 8.

Por las víctimas de una catástrofe.

Suma anterior, 135 pesetas. Sociedad Indatos, S. A., 25 pesetas. Total, 160 pesetas.

ROSARIO Especializada en equipos de novia, canastillas y vestidos de niña. JUAN DE HERRERA, 2.

AUDIENCIA SUSPENSIONES

El juicio oral de la causa seguida a Domingo Bolado Gutiérrez y otros, por robo, ha sido suspendido...

SENTENCIA En la causa seguida a Fermín García, por lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

MARITIMAS ALMOTACENIA Cotización del pescado vendido en la misma:

Merluza de primera, 260 kilos, de 3'80 a 3'40 pesetas el kilo.

Idem de segunda, 110 kilos, de 3'60 a 3'30 el kilo.

Idem de tercera, 72 kilos, de 3'50 a 2'90 el kilo.

Idem de cuarta, pequeña, 581 kilos, de 3 a 2'45 el kilo.

Pescadilla, 1.000 kilos, de 2'05 a 1'60 el kilo.

Besugo, cinco arrobas, de 36 a 32 pesetas la arroba.

Gallos, 202 kilos, de 2'45 a 1'35 el kilo.

Chicharro, 30 arrobas, de 8 a 5'40 pesetas la arroba.

Congrio, 44 kilos, a 2'85 el kilo. Pollajes, varios.

COMPANIA TRASATLANTICA Según radiograma recibido en esta Casa Consignataria, se encontraba navegando, sin novedad, el lunes a mediodía, el vapor “Alfonso XIII”, a 400 millas de Coruña.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: “Magdalena R. de García”, en viaje do Barcelona a Hornillo.

“Francisco García”, en viaje de Ribadeo a Imingan.

Vapores de Luis Liaño (S. en C.): “Cantabria”, en San Juan (Sevilla). “Eles”, en viaje a La Pallice.

“José”, en viaje de Percech a Génova. Vapores de Angel F. Pérez: “Carolina E. de Pérez”, en viaje a Burdeos.

“Emilia S. de Pérez”, en Blyth. “Alfonso Pérez”, en viaje de Newcastle a Burdeos.

Vapores de la Compañía Santandera de Navegación: “Peña Labra”, en Huelva. “Peña Rocías”, en viaje de Glasgow a Bayona.

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: “Toñín”, de Gijón, con carga general.

“María Santiuste”, de Bilbao, con carga general. “Rosita”, de Gijón, con carbón.

Despachados: “Herdebreid”, para Bilbao, en lastre. “Toñín”, para Gijón, en lastre. “María Santiuste”, para Gijón, con carga general.

EL TIEMPO Parte del Semáforo: “Viento, calma. Marejadilla del Noroeste. Cielo casi despejado. Horizonte brumoso.”

Parte del Observatorio central: “Buen tiempo. Levante en el Estrecho de Gibraltar.” EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETS

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ de CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

Picor de la piel

siente Vd. a menudo sin saber su causa. Si Vd. se observa detenidamente, notará pequeños puntitos rojos producidos por parásitos de ciertas enfermedades cutáneas...

Un programa sugestivo e interesantísimo, que oportunamente se dará a conocer, será ejecutado por estos artistas.

Mitigal Bayer

Al punto notará Vd. sus beneficios efectos. La muerte de los parásitos suprime el peligro y hace desaparecer el molesto picor.



Al punto notará Vd. sus beneficios efectos. La muerte de los parásitos suprime el peligro y hace desaparecer el molesto picor.

Al punto notará Vd. sus beneficios efectos. La muerte de los parásitos suprime el peligro y hace desaparecer el molesto picor.

Al punto notará Vd. sus beneficios efectos. La muerte de los parásitos suprime el peligro y hace desaparecer el molesto picor.

EN LA AUDIENCIA

Una vista interesante.

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra don Miguel Canales González, Germán Serrano Serrano y Pedro Pesquera Casuso, por supuesto delito de homicidio por imprudencia.

A las diez de la mañana se formó el Tribunal, compuesto por el presidente, don José Santaló Rodríguez, y los magistrados don José González Liana y don Emilio Gómez Fernández.

Actuó de fiscal el señor Orbe, y la acusación privada estuvo a cargo del letrado don Mariano González Zumelzu. La defensa de los procesados estaba encomendada, respectivamente, a los abogados don Victoriano Sánchez, don Julio Arce, y don José Joaquín Mazorra.

El fiscal, en su calificación provisional, calificó los hechos de un delito de homicidio por imprudencia, porque en el mes de julio de 1926 se realizaban obras para alquitrantar la avenida de la Reina Victoria, de esta ciudad, bajo la dirección del director de Caminos y Paseos, don Miguel Canales González, que tenía como capataz a Germán Serrano Serrano, a quien había ordenado que durante la noche colocase las cubas o envases del alquitrán en la cuneta ocupando, por tanto, parte de la carretera, con lo que se infringían los artículos 291 y 292 de las Ordenanzas municipales de Santander, y el 14 del reglamento de Policía de Carreteras, de 29 de octubre de 1920.

En esa forma dejó las barreras del alquitrán el capataz Serrano la noche del 20 de julio, sin colocar señal alguna luminosa indicadora del obstáculo, incumpliendo así el artículo 293 de citadas Ordenanzas, y al pasar por allí, como a las veintidós, en dirección al Sardinero el automóvil S-2062, propiedad de Jorge Pesquera, conducido por Pedro Pesquera, tropezó con una de mencionadas cubas, colocada en la carretera, a la que no pudo ver por deslumbrarle los faros de otro automóvil que caminaba en dirección contraria, desviándose, con el tropiezo, la dirección del coche, que fué a chocar contra una pilastra de la baranda del paseo, resultando sus ocupantes con lesiones, que produjeron: a don Lucio Rodrigo de la Horga, la muerte al cabo de tres días; a doña Mercedes Díez Priego, deformidad visible y necesidad de asistencia médica durante veintiocho días, y a Pedro Pesquera y a José García Calderón, impedimento para el trabajo durante doce y diez días, respectivamente. Además, el automóvil y la pilastra sufrieron daños tasados en 4.000 y 150 pesetas, respectivamente.

Del expresado delito son responsables, en concepto de autores, los procesados don Miguel Canales González y Germán Serrano Serrano. No han concurrido circunstancias modificativas.

El fiscal solicitó la absolución del procesado Pedro Pesquera, y se condenó a cada uno de los otros procesados, don Miguel Canales y Germán Serrano, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas por mitad e indemnización, por mitad también cada procesado, pero con responsabilidad solidaria entre ambos, de las cantidades siguientes: a los herederos de don Lucio Rodrigo de la Horga, 10.000 pesetas; a doña Mercedes Díez Priego, 2.000 pesetas; a don Pedro Pesquera, 60 pesetas; a don José García Calderón, 50 pesetas, y a don Jorge Pesquera, 4.000 pesetas.

La acusación privada amplía en términos análogos su calificación al otro procesado, Pedro Pesquera, y solicita: Para cada uno de los tres encartados, la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias, costas por terceras partes e indemnización de las siguientes cantidades:

A doña Mercedes Díez Priego, como viuda de don Lucio Rodrigo de la Horga, 60.000 pesetas. A la misma señora, 5.000 pesetas. En cuanto a la responsabilidad civil subsidiaria, digo: Que a tenor de lo

dispuesto en los artículos 20 y 21 del Código penal, y el 1.903 en relación con el 1.902 del Código civil, en defecto de los procesados señores Canales y Serrano, empleados del Ayuntamiento de Santander, viene ésta obligado a satisfacer a doña Mercedes Díez Priego, por vía de indemnización, las cantidades referidas de 60.000 y 5.000 pesetas, como viuda del señor Horga y lesionada a consecuencia del hecho de autos, alcanzando igual responsabilidad a don Jorge Pesquera, dueño del automóvil.

Las defensas, en sus respectivos escritos, solicitaban la absolución de sus patrocinados. Después de la declaración de los procesados, prestó la suya el alcalde de esta ciudad, don Rafael de la Vega Lamera. La declaración de este señor fué muy extensa e interesante, por haber estado en el lugar del accidente pocos momentos después de ocurrido éste.

También declaran, como testigos, don Víctor de la Serna y el redactor de este periódico don Luis Soler.

A continuación comparecen los peritos médicos don Vicente Carreró y don Ricardo Pelayo, siendo su informe forense escuchado con gran atención por el Tribunal, pues con esta prueba se trata de precisar la causa determinante de la muerte del señor Horga.

Seguidamente informan los ingenieros señores Colongues y Vergés, sobre la velocidad que llevaba el automóvil que ocupaba el señor Horga en el momento que ocurrió el accidente.

Tanto los peritos médicos como los ingenieros, contestan con gran minuciosidad a preguntas de las defensas de Canales y Serrano.

Inmediatamente comienza la prueba testifical, la cual, a los pocos momentos, se deja en suspenso para seguir la por la tarde, suspendiéndose a continuación el juicio oral.

A las tres de la tarde continuó la vista pública, viéndose en los pasillos de la Audiencia a numerosos testigos, pero las defensas de los procesados renuncian a casi todos ellos.

Acto seguido se da lectura a la prueba documental.

Terminada ésta, el señor fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retira la acusación contra el procesado don Miguel Canales, y continúa manteniéndola únicamente contra Germán Serrano, pronunciando un extenso alegato para probar la culpabilidad del procesado Serrano.

La acusación privada, a cargo de don Mariano Canales Zumelzu, en un razonado informe, sostiene sus conclusiones en cuanto a Canales y Serrano, pidiendo para ellos la pena que tenía formulada en su escrito de conclusiones provisionales e indemnización de 65.000 pesetas.

A continuación, el letrado don Victoriano Sánchez, en un brillante informe en defensa de don Miguel Canales, sostiene que es un error de la acusación el imputar a su defendido delito alguno por imprudencia, puesto que el señor Canales no era el encargado de colocar señales en el lugar del accidente, y además por ser errónea la exposición de los hechos de la acusación, pues, según ha quedado bien demostrado por la prueba practicada, los barriles estaban colocados en las condiciones debidas. Señala también el competente

abogado el resultado de las pruebas periciales, y sigue con gran claridad y acierto desmenuzando los hechos del sumario. Estudia después con amplio sentido jurídico el concepto de imprudencia como culpa y la aplicación de las leyes vigentes en la materia, para deducir que está totalmente exento de responsabilidad el señor Canales. Trata detenidamente, y con gran conocimiento también, el aspecto de legal aplicación de las Ordenanzas municipales y de las disposiciones vigentes en esta materia. Alude asimismo a lo que él estima defecto en la prueba de las acusaciones, para fijar responsabilidad si la hubiera, y sostiene que caso de haber alguna responsabilidad, lo cual niega, sería exigible únicamente no prescindiendo del vigilante encargado de poner las señales, extremo este en que no han reparado las acusaciones, dándose la circunstancia de que no ha sido ejercitada acción alguna contra el Ayuntamiento, y termina pidiendo para su defendido, el señor Canales, la total absolución, por no resultar cargo alguno contra él.

El informe del letrado señor Sánchez fué muy notable.

Lo sigue en el uso de la palabra el joven y competente abogado don Julio Arce, que pronuncia un elocuente discurso en defensa de Germán Serrano.

Hace un detenido estudio del sumario y de todas las pruebas practicadas, sacando también como consecuencia que la responsabilidad no es, en manera alguna, exigible a Serrano, ya que éste no era el encargado de poner las señales, dado el caso de que éstas fuesen necesarias.

Examina también concienzudamente las pruebas pericial y documental, y lee varias sentencias del Tribunal Supremo de casos análogos al de que se ocupa.

Acepta la tesis sostenida por el letrado defensor de don Miguel Canales, y con gran elocuencia y sólidos razonamientos jurídicos estudia el problema de derecho planteado, terminando asimismo solicitando del Tribunal la absolución de su defendido.

Acto seguido, el presidente, señor Santaló, dió por terminado el juicio, quedando éste concluido para sentencia.

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA AL TACTO EN OFICINA MODERNA. Dado y Velado, 1

Leyendo la Prensa extranjera.

"Cómo nosotros encontramos el Poder." — De un artículo de Mussolini.

París.—En un número del "New York Herald", edición de París, publica Mussolini, con ocasión del quinto aniversario, un artículo que lleva por título el epígrafe anterior.

El "duce" intenta demostrar, en contra de las afirmaciones de sus adversarios, que el peligro bolchevique existía ya en 1922. Para evitarlo fué por lo que el fascismo conquistó el Poder.

Cuando el país se vió libre del peligro comunista, se hizo más dura la lucha entre el fascismo y sus enemigos.

El antiguo Gobierno—escribe Mussolini—se valió de una estrategia para sostenerse en el Poder: se esforzó en engañar al país por medio de una gran exaltación patriótica prevista para el 4 de noviembre, aniversario del armisticio italiano. Era necesario impedir a todo trance que el soldado desconocido sirviera de alfiler al Gobierno.

Entonces nos decidimos a actuar, empezando los trabajos el 28 de octubre. Y fué la ocupación general del país por las camisas negras.

La teoría que reinaba entonces, según la cual el Ejército regular habría podido dominar fácilmente el movimiento, era infundada. Los jefes de las columnas de "camisas negras" eran generales, varias veces condecorados durante la gran guerra. Y los hombres que estaban a sus órdenes eran, en su gran mayoría, antiguos combatientes.

El "duce" recuerda que la toma del

Elegancia y estilic sorprendentes - En este coche de poco precio

HOY puede usted realizar lo que tanto tiempo ha deseado. Adquiriendo un Pontiac verá satisfechos de una vez sus anhelos y los de su familia, al mismo tiempo que se sentirá orgulloso de poseer un coche como éste.

El Pontiac seis cilindros le ofrece en su poco precio toda la elegancia y estilo que nunca pensó encontrar en un coche de esta categoría. Es el seis cilindros de menos precio carrozado por Fisher, el más famoso constructor de carrocerías del mundo, quien las ha dado una amplitud tal y un número de refinamientos en su interior, que hallará en él

toda la comodidad y holgura para poder realizar con su familia largos viajes.

La solidez y fuerza en su motor, más que suficiente para subir las más fuertes pendientes, es por su construcción para largos años de perfecto funcionamiento.

Coupé, Coach, Landau Sedan. Estos son los tres modelos que para su elección tiene el Pontiac. Visite al concesionario más próximo, quien le dará una demostración de este coche, y de ese modo es como mejor apreciará sus numerosas cualidades, entre las que se encuentra su gran facilidad en condu-

cirlo. Fíjese una explicación sobre las facilidades de pago que le ofrece la G. M. P. (Acceptance Division).

PRECIOS

Coupé..... Ptas. 8.900
Coach..... 8.900
Landau Sedan..... 9.700

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de pesetas 275.

Solicite de nuestros concesionarios detalles sobre nuestra garantía de un año. Vea y aprecie por sí mismo este coche

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. Nueva fábrica: Granada, 55.—Madrid

JOSE MARIA MARTINEZ ABASCAL Calle Colosta, núm. 1.—Santander



Fisher ha puesto en las carrocerías del Pontiac el sello de elegancia que siempre le caracteriza

PONTIAC SEIS

Fabricado por General Motors

Poder por los fascistas se hizo sin violencia, sin pillaje ni desórdenes. En cuanto cumplieron con su deber, los legionarios se volvieron a sus ciudades y aldeas, sin pedir la menor recompensa.

Después, agrega: Que la revolución fascista ha sido una revolución auténtica está probado por el hecho de que ella ha resuelto el problema del Estado moderno. En la creación del nuevo Estado—basado en el principio de autoridad, aunque no en el absolutismo—se puede ver la gran originalidad del fascismo y quizá una enseñanza para el mundo moderno, que oscila entre la autoridad del Estado y la libertad individual, entre el Estado y el "anti-Estado". Como todas las demás revoluciones, la revolución fascista ha tenido un desarrollo dramático; pero esto no sería suficiente a distinguirla.

El reino del terror no es una revolución: no es más que un instrumento necesario en una fase determinada de la revolución.

La tarea del fascismo—termina diciendo Mussolini—no ha concluido. No habrá para nosotros un año de reposo. El año 1928, nuestro sexto año, no estará menos lleno de problemas y dificultades que los otros.

Un aventurero italiano había condecorado al presidente de la República de Panamá.

París.—Comunican de Panamá que un aventurero italiano acaba de ser detenido porque se hacía pasar por ministro plenipotenciario de la Sociedad de las Naciones, distribuyendo condecoraciones en nombre del organismo de Ginebra.

El citado individuo estuvo recientemente en Panamá, en donde confirió al presidente de la República el título de gran oficial de una orden imaginaria. Después se dirigió al Perú, en donde fué objeto de recepciones entusiásticas y condecorado con la cruz del Mérito peruano.

La pretendida separación del príncipe Carol y de la señora Lupesco.

París.—"Le Petit Parisien", recordando el rumor que ha circulado durante estos últimos días acerca de una ruptura de relaciones entre el príncipe Carol y la señora Lupesco, agrega lo siguiente:

Creemos saber que todos esos rumores son pura fantasía. El solo hecho exacto es que el príncipe y su amiga han abandonado momentáneamente Neuilly. Lejos de pensar en separarse, acaban, por el contrario, según se nos asegura, de adquirir una preciosa "villa" en Bellémé, en el Orne, en donde esperan pasar días dichosos en completa calma.

Los chinos ricos de Sangay viven en pánico terror.

Londres.—Comunican de Sangay que el terror reina entre los chinos ricos que habitan en la concesión internacional.

Unas veinte personas de posición importante acaban de ser secuestradas durante las últimas cuarenta y ocho horas, y piden los secuestradores por el rescate cantidades importantes, que en casos determinados hacen ascender a treinta mil libras esterlinas.

Se cree que el producto de los rescates va a pasar a la caja de los comunistas, con objeto de reunir fondos para realizar una nueva agitación.

Entre tanto, el Sindicato general del Trabajo, que es una organización bolchevique, se dedica a realizar una propaganda muy intensiva entre los obreros.

En una reunión secreta de los jefes del movimiento, en las hilaturas, ha

sido votada una resolución para formar un Cuerpo de asesinos encargados de terminar con los reaccionarios. El secretario del ministro nacionalista de Negocios extranjeros ha dicho que numerosos chinos que poseen grandes fortunas emigran hacia Dairen y Tien-Tsin.

El citado funcionario ha calificado la situación como de muy grave.

Una familia intoxicada por comer setas.

Toulouse.—La familia Piguzzo, compuesta de seis personas, se ha intoxicado por comer setas. La madre ha muerto. Otras dos personas están gravísimas, y se desespera poder salvarlas.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for market types (Interior, Exterior, Amortizable) and dates (Día 21, Día 25) showing various financial values.

CEBULAS

Table showing prices for different types of onions (Banco, Hiperactivo, etc.) with columns for prices at different dates.

ACCIONES

Table listing various stocks and their prices, including Banco de España, Hispano Americano, and others.

OBLIGACIONES

Table listing various bonds and their prices, including Azucareras, Alcantares, and others.

Cotización local.

Table showing local market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

Ferrocarril Alicante, E, a 89; pesetas 20.000. Ferrocarril Cantabro: Santander a Cabezón, tercera, a 73'50; pesetas 20.000. Ferrocarriles Valencianos, 5 y medio por 100, a 102; pesetas 5.000. Compañía Transatlántica, 5 y medio por 100, noviembre, a 100'75; pesetas 25.000.

Electra de Viesgo, 6 por 100, 1923, 101; pesetas 4.000. Resinera Ruth, 6 por 100, a 80; pesetas 12.500.

Electra de Viesgo, 6 por 100, a 100'75; pesetas 7.500. Idem id., 6 por 100, a 101; pesetas 6.000.

Santander, 25 de octubre de 1927.

DE BILBAO

Table listing various stocks and bonds from Bilbao, including Banco de Bilbao, Credito de la Unión Minera, etc.

DE BARCELONA

Table listing various stocks and bonds from Barcelona, including Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Advertisement for Santillana del Mar, featuring a woman's profile and text: 'ESTAMPAS DE LA TIERRA HISTORIA GRAFICA DE LA MONTAÑA PRIMER VOLUMEN. SANTILLANA DEL MAR. Todo montañés de cepa debe contribuir al éxito de esta notable publicación. AMPLIAS NOTICIAS EN EL ATENEO DE SANTANDER'.

Advertisement for Crema CALBER, featuring a woman's profile and text: 'LAS PERSONAS DE GUSTO Y DISTINCION USARAN SIEMPRE LA Crema CALBER (Tarro, 2,50) en cuanto, usada una vez, comprueben la frescura, suavidad y tersura que proporciona a su cutis. Rechace productos extranjeros que siendo inferiores, son más caros. Perfumería higiénica CALBER.-San Sebastián.'

Torrelavega

Para la creación del Instituto de Segunda Enseñanza no puede ser el ambiente más favorable. - El señor alcalde hace interesantes declaraciones sobre la jornada mercantil pedida por la dependencia. - Otras noticias.

EL AMBIENTE NO PUEDE SER MAS FAVORABLE

Sigue siendo el tema del día la creación del Instituto de Segunda Enseñanza en nuestra ciudad.

Con cuantas personas hablamos del asunto, ninguna duda de que tan magno proyecto es convenientísimo para Torrelavega.

Hemos cambiado impresiones con varios señores concejales y todos están animados a tratar este importantísimo asunto con los mejores deseos para que, lo que hoy es un proyecto, pueda ser pronto una consoladora realidad.

Una idea de lo excelentemente situada que está nuestra población para tener centros de enseñanza de alguna categoría, la da el hecho de que hace unos siete u ocho años funcionó el hermoso Colegio de Segunda Enseñanza, admirablemente instalado por aquel culto y caballeroso doctor llamado don Germán de Argumosa, que, por desgracia, dejó de existir el año 1918, durante la fatal epidemia de la gripe; pues bien, en dicho Colegio hubo hasta ochenta y tantos alumnos estudiando Bachiller, de los cuales treinta y tantos eran internos.

¿Quién va a negar que desde que desapareció el Colegio del inolvidable Argumosa, en nuestra ciudad aumentó el número de habitantes considerablemente?

Tenemos noticias de que uno de estos días se reunirá la Junta local de Enseñanza para tratar sobre la posible creación del Instituto en Torrelavega, y seguramente que se manifestará elocuente y entusiasta en pro de que se labore con el mayor entusiasmo para conseguir esa creación, que tanto interesa al vecindario.

Ahora, el Ayuntamiento toma el acuerdo que todo el pueblo espera, no pecaremos de optimistas al asegurar que Torrelavega tendrá pronto un Instituto Nacional de Segunda Enseñanza. El ambiente no puede ser más favorable.

LA JORNADA MERCANTIL

Cuando ayer hicimos la consabida visita, en su despacho de la Alcaldía, al señor Díaz Bustamante, le pedimos noticias sobre la jornada mercantil, ya que entendemos debe ponerse en vigor desde el día 1 de noviembre próximo, y es conveniente avisarlo con tiempo al público.

—Pues de la jornada mercantil—manifestó el señor alcalde—sólo puedo decir lo siguiente: Que por lo que respecta al comercio de Ultramarinos, está el asunto resuelto; los dependientes han propuesto, con muy buen acuerdo, un horario, y los patronos le han aceptado; este es de ocho de la mañana a doce y media, y de dos y media a siete, para regir desde el 1 de noviembre al 1 de abril; en verano se cerrará a las ocho. Los domingos feriado tendrán abierto desde las ocho de la mañana a una de la tarde, y los no feriados no sé qué combinación harán; pero, vista la buena disposición de patronos y dependientes, seguramente harán pactos que convengan a ambas partes y no perjudiquen a la clientela, que es lo que hay que tener muy en cuenta en estos tiempos de crisis y de competencia entre pueblos.

—Y los demás ramos del comercio, ¿qué horario han convenido?

—Pues si he de ser franco, aún no hay nada concretado; pero como hay divergencias, y yo deseo que el día 1 de noviembre comience el nuevo horario, me pondré a hablar con el señor inspector del Trabajo y veremos lo que se resuelve. Seguramente que la apertura y cierre será de ocho de la mañana a siete de la tarde, cerrando dos horas al mediodía, o sea de doce y media a dos y media, como ahora, y desde el 1 de abril se cerrará a las ocho de la tarde. De este modo, todo el comercio se sujetará al mismo horario.

—¿Se conformarán los dependientes con las nuevas horas?

—Esto ya son cosas que yo no puedo contestar—nos dijo, por último el señor alcalde—, aunque creo que los patronos compensarán de algún modo esa hora de diferencia a sus dependientes, pues tanto es justo. ¡Ah! Se me olvidaba manifestar que los jueves quedan excluidos de todas estas combinaciones porque en dicho día se tendrá abierto el comercio desde las ocho de la mañana a las siete de la noche, "sin interrupción".

LOS QUE NACEN

En Campuzano ha dado a luz un niño doña Felicidad Balbás Martín, esposa de don Carlos Suárez Castaño, y en esta ciudad, una niña doña Amelia Pacheco

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsadas. 60 años de existencia. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

LAMPISTERIA MODERNA INSTALACIONES ELÉCTRICAS CRISPIN DE BLAS TUMBRES Y REPARACIONES Santos Mártires, 1 (esquina a Plazuela del Príncipe).—Santander.—Teléfono 1680.

FESTIVAL CICLISTA En honor de las marcas FAVOR y LAPIZE, el 6 de noviembre gran excursión, prueba puerto Galizano, con importante premio, un gran regalo y participación en el sorteo de cámaras y cubiertas entre los que montan las mencionadas marcas. Detalles CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5.

TRANSPORTADORES RECTANGULARES

para marcar los rumbos, se venden en la Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO. - Plaza Vieja, 1, y Paseo de Pereda, 18.

Reinosa

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS RESUELVE A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE REINOSA EL EXPEDIENTE DE LA REFORMA DE LA TRAVESIA A BASE DE ADOQUINADO

Por el director general de Obras públicas se ha dado traslado al señor ingeniero-jefe de nuestra provincia de la resolución del expediente incoado para la reforma de la calle central de la población, hoy convertida en una simple carretera mal cuidada.

Se recomienda que la Jefatura provincial incluya en el primer plan de obras que formule, siempre que las necesidades del servicio lo consienta, el proyecto de adoquinado, con un costo de 199.554,75 pesetas, del que nuestro Ayuntamiento está obligado a pagar el 50 por 100.

La noticia no tiene el gran acontecimiento de que ayer la revestia, puesto que no se trata más que de la tramitación de un expediente, del que no podemos deducir la fecha en que podrá ser una realidad.

El Ayuntamiento tiene dispuestas las 100.000 pesetas con que está obligado a contribuir; pero para su inversión falta algunos trámites de buro, que nos suponemos duraderos, ateniéndonos a las palabras subrayadas que se estamparon en la resolución.

El proyecto de arreglo de la pavimentación es necesario, por no decir urgente, y a la resolución favorable recalcada hay que darle impulso para que no se demore en los escalones que le faltan para llegar a convertirse en realidad, pues a pesar de nuestra alegría de ayer tenemos que volver a nuestro continuo pesimismo.

LA SOCIEDAD UNION CAMPURRIANA CELEBRA UNA REUNION NUMEROSA E IMPORTANTE

En el salón de actos públicos de nuestro Ayuntamiento se celebró hoy, martes, a las once de la mañana, una importantísima asamblea de los elementos de la potente Sociedad Unión Campurriana. Preside el acto el presidente, don Adolfo G. Fernández, sentándose a su lado los señores alcaldes de Reinosa, Emedio y Las Rozas; los concejales de la villa señores Argüeso (don Antonio) y Rodríguez (don Mariano), y representantes del clero y demás autoridades de los pueblos afechos a las obras del pantano.

La presencia de elementos del Ayuntamiento de Campó de Yuso nos produce excelente efecto, puesto que supone una suma para la Unión Campurriana.

Más de tres horas duró la sesión, satisfaciendo los asistentes con cara de ver-

dadera satisfacción. Les interrogamos, y de todos obtenemos la misma respuesta: "Nuestro presidente le dirá lo tratado. Nosotros sólo podemos decirle que cada día estamos más unidos y aun más encantados de la labor de los directivos".

Hemos asegurado sin apasionamientos que la Unión Campurriana, creada al calor de errores, injusticias y desplantes, sería la autoridad suprema en la región para los asuntos relacionados con el pantano, y hoy vemos que, aunque lentamente, será la máxima autoridad al seguir el plan trazado de templanza y justicia.

El rumor de que ha sido reconocida y legalizado su funcionamiento por las autoridades, al conocerse oficialmente la noticia, estamos seguros del aplauso de los campurrianos interesados en tan magno problema.

Sabemos que se dió cuenta en la reunión de haber visitado a los asambleístas representantes de la provincia y de la favorable acogida que se dispuso a la Comisión de la Unión Campurriana. También recayó el acuerdo de visitar oficialmente al señor gobernador civil, siendo esta propuesta unánimemente aprobada y aplaudidísima, y, por último, se comisionó a la Junta para contestar a cuantas consultas se reciben de fuera relacionadas con el asunto pantanista.

SORTEO DE QUINTOS DE NUESTRO AYUNTAMIENTO

En el sorteo verificado en la Caja de Reclutamiento, con arreglo a las disposiciones legales, han sido declarados soldados para servir en Africa los mozos Román García Roca, Cleto Martín Esteban, Francisco Rodríguez Sáiz, Emilio Tobes Nieto y Esteban de Val Zurita. Estos soldados tendrán que presentarse en la Caja de Recluta de Torrelavega los días 2 y 3 de noviembre. Ha correspondido servir en la península, y tendrán que presentarse el día 15 de noviembre próximo en la misma zona, los jóvenes Ricardo García Robledo, Celestino Azcarate, Benito Cabrero Ríos, Lidio Termeño Rodríguez, Pablo García Ramos, Miguel García Rodríguez, Julián Ibáñez Marino, Guillermo Martín Caballero, Silvano Pardo Antón, Víctor Ríos González, Teófilo Ruiz y Ruiz, José Salas de la Parla, Antonio Sarabia Escudero y Secundino Esteban.

EL CORRESPONSAL

YESOS Y ESCAYOLA JOAQUIN MADRAZC Méndez Núñez, 11.-Teléf. 1161.-Santander.

Cabuérniga

LA FERIA DE VALLE

Los días 22, 23 y 24 llevöse a cabo en Valle la feria de su nombre. A quien tenga que hacer la rescua de una de estas ferias es de todo punto necesario distinguir los dos aspectos bajo los cuales se nos ofrece toda feria: a saber, el positivo y material, la feria propiamente dicha primero, y el festivo, la romería, en segundo lugar.

Del primero se disfruta entrando a las diez de la mañana ferial adelante, bien provisto de buena cachaca, por sí "las moscas"; atendiendo, oyendo interesantes diálogos entre compradores y vendedores y preguntando también a veces, aunque sólo sea por curiosidad: "¿Cuánto vale esta?" o "¿Quién vende la novilla aquella?"

Quien haga esto durante una hora y no tenga la desgracia de ser tonto, podrá decir algo sobre la marcha de la parte positiva de la feria.

Los que esto hicimos, aunque no seamos muy listos (modestia obliga), daremos a ustedes nuestra opinión, desprovista de toda importancia, desde luego, de la pasada de Valle.

El tiempo, si no de todo bueno, pues eso es igual que pedir peras al olmo, lo hizo lo suficientemente bien para que ya la víspera se notara en la capital de Cabuérniga gran animación, prometedora de una buena feria, por aquello de que "por las vísperas conoceréis los Santos".

Pero... ¡ay!, que esta vez falló el refranito. ¡Porque llovió! ¡Qué val! Si el agua hasta incluso vino bien para quitar el polvo de la carretera. Lo malo del caso fue que a medida que el ganado iba entrando en la feria y una nube de "blusas negras" de los tratantes caían sobre ello, apenas cambiaban cortas palabras con los de las vacas, iban como alma que lleva el diablo. Y no volvían... no volvieron hasta que dos horas después los ganaderos se convencieron (triste convencimiento!) de que aquella novilla "tasuga" que él creyó la víspera, cuando le "pelaba el rabo" en la cuadrera, que valía 3.000 reales tirados, si en el mostrador de la tabla, hecha antes, vale 500 pesetas, a él le va a valer cinco duros menos, que tiene que ganar el que la ha de hacer cachos. Somos muchos a ganar.

Y una vez puestos en "ese plan", los pobres ganaderos se lanzaron al ruedo, vendieron "a gita", "quemaron" sus vacas, antes que volverlas a casa, en espera de mejor suerte en San Martín o Santa Lucia.

Y en la tarde del primer día nos

dijeron los muchachos de las portillas que llevaban recogidos 217 "puntos" (expresión del impuesto de ventas) y que se veía salir "marcado" mucho ganado de carne y alguna que otra pareja de labor.

El segundo día los tratantes siguieron "estrangando sus tijeronas", marcando sin tregua, pero pagando con pocos reales, síntoma evidente de la crisis que aqueja al vacuno, dolencia aguda del ganadero, y nota resaltante en la pasada feria.

Sobre todo es grande esa crisis en los machos. El becerro que se vendió el año pasado en esta feria en 85 duros, a buen seguro que no cubrió este año el capital, si es que fue cogido para ser "registrado".

Como dato significativo citaremos el precioso rechocho vendido por Doseito Martínez, de Sopena. En época de movimiento, este becerro no le deja marcar su amo sin que se le "tapen" con una "sábana" (1.000) y acaso el "embozo" de otra, y por la crisis dolorosa que reina fue "enfundado" con 3.000 reales, que no abultan, en cobre, ni la mitad que la cabeza del actual toro de Lombraña (Polaciones).

Como lo más importante en todas las cosas de la vida es lo positivo, me he olvidado que tenía que decir algo de la romería. Y aunque poco, algo, lo quiero decir, y es que en la de enero hagan el favor de desconsignar el puente de la FONDA, pues va a llegar día en que para venir de Terro a Sopena traiga cuenta venir por la "mies".

No es milagro que al puente se le hayan caído las barandillas.

En general, la gente se divirtió; pero como nunca falta alguna excepción, también se vió alguna cara denotadora del aburrimiento, que la gente del puente, el desfile del ganado y hasta las notas de la dulzaina producían en su alcaicidó espíritu.

EL CORRESPONSAL Sopena, 25-X-1927.

BONITO NEGOCIO

Se vende, en Palencia, una fábrica de mantas de cama, a cien metros de la estación del Norte, pequeña velocidad, de nueva construcción y amplios almacenes; viviendas, aguas abundantes, huerta, todo recién construido, con clientela para el consumo de la producción. Se garantiza segura ganancia, y, además, se enseña el manejo de la misma si así lo desea el comprador. Para informes, en Palencia: Angel Alonso de Hitos, carretera de Villalobón.

Barreda

UNA CAMPANA BENEFICIOSA La campaña que viene realizando en favor del arbolado frutal la Sociedad "El Porvenir Fruticultor Montañés", de Barreda, no ha de tardar en producir abundantes beneficios.

En Mogro se trata de fundar ahora una Sociedad filial, gracias a la propaganda que allí ha realizado el popular industrial don Angel Sáinz (Manin), con la cooperación de los señores Barredo, don José del Estal y don Joaquín Varela.

Son muchos ya los adeptos a la naciente agrupación, a la que, sin duda, no tardará en unirse el resto de los vecinos de Mogro y algunos otros pueblos interesados en el fomento de la riqueza frutícola.

Y ADEMAS, SE BROMEA

Hace unos cuantos días desapareció de Barreda el vecino del barrio La Cadena José Villar, en la no despreciable compañía de abundantes pesetas que su padre tenía ahorradas, producto de la venta de unos cerdos; la recaudación de los recibos de una conocida funeraria de Torrelavega, y una cantidad de pesetas que numerosos obreros de Solvay, y algunos amigos y vecinos, habían anticipado al honrado barbero, su padre, para la adquisición de un billete de la Lotería de Navidad.

El disgusto para el modesto industrial, al verse despojado por su hijo de un dinero que no le pertenecía, ha sido mayúsculo, si se tiene en cuenta, además, que se trata de un vecino muy bien conceptuado en todo Barreda, y que difícilmente podrá hacer frente al descubierta si no es a costa de grandes sacrificios.

De la desaparición del aprovechado individuo se dió la correspondiente denuncia, sin que pudiese ser detenido; pero ahora, ya en salvo, después de pasar la frontera, el desaparecido ha escrito una carta, en la que hace burla de los perjudicados.

El suceso es tema de todos los comentarios de los vecinos de Barreda, quienes compadecen al honrado industrial, verdadera víctima de esta felonía.

Unquera

LA ULTIMA AVENIDA OCASIONA IMPORTANTES DAÑOS.—PROYECTO POCO ACERTADO.—EL NUEVO TEATRO-CINE.—UNA INDUSTRIA NECESARIA

Las últimas lluvias, que en algunas zonas de la provincia apenas si llegaron a calar un poco en la tierra, como un riego, en la zona que recorre el Deva causaron importantes daños.

En la fábrica de electricidad de Molleda, las aguas, que descendían en caudal extraordinario, destrozaron más de la mitad de la presa, derribando un trozo de muro de veinticinco metros.

Todas las mieses de las márgenes del río quedaron inundadas, y muchos labradores perdieron el grano que tenían sin recoger.

Y, cosa extraña, la corriente, con ser caudalosa y arrastrar cuanto encontraba por delante, respetó—una ironía—el viejo puente de madera que une la provincia con Asturias. Las antipáticas ruinas, que tanto afean a la divisoria de ambas provincias, siguen en pie.

¿Pero cuándo se quitan?

—No parece muy acertado el proyecto que tiene el Ayuntamiento de recargar con cinco céntimos en litro la gasolina que se despacha en los puestos de Unquera, y decimos que no parece muy acertado porque, de acordarse este impuesto, los industriales que venden gasolina se verán forzados a suprimir este artículo en sus ventas.

Unquera, como pueblo de paso obligado para automóviles y camiones, debe tener puestos de venta de gasolina en las mismas condiciones y con iguales precios que los tienen San Vicente de la Barquera, y el mismo Bustio.

Obligar al comercio de Unquera a elevar el precio de este artículo, sería tanto como imponer a los automovilistas de nuestra provincia que se dirijan a Asturias a hacer sus compras de gasolina en Bustio (Asturias), lo que podrían hacer muy cómodamente con sólo atravesar el puente.

Es de esperar que el proyecto de nuevo impuesto no prospere, ya que nada había de beneficiar al Ayuntamiento, y en cambio sería un perjuicio para los vendedores, que tendrían que suprimir sus despachos.

—Están muy adelantadas las obras del nuevo teatro-cine, que se construye a la entrada del puente interprovincial.

El aspecto general del coliseo de Unquera es muy bonito, y su construcción representa para el pueblo un importante adelanto.

La inauguración del teatro-cine—que seguramente será bautizado con el nombre de un escritor montañés—tendrá efecto en el próximo diciembre.

—Se trata de establecer en este pueblo una importante industria quesera, a cuyo efecto, los instaladores están haciendo las gestiones preliminares para montar la fábrica.

Según nos informan, el proyecto industrial comprenderá la fabricación de distintas clases de quesos, y es propósito de la nueva industria aprovechar una parte considerable de la leche que se produce en esta zona de la provincia y en los pueblos asturianos más inmediatos, para la elaboración de sus productos.

La fábrica será instalada por don Senén Ceñal, persona aquí muy conocida.

—La cosecha de manzana ha sido bastante abundante, vendiéndose la escogida a 250 pesetas la arroba, y a peseta la ordinaria.



Todavía Sangre viciada

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encuentran estas causas: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, siccias, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas consecuencia de las várices y fiebriles. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el Depurativo Richelet? La energía curativa del Depurativo Richelet, perfecto reconstituidor de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo medical.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Pechón.

Continúa sumándose cantidades a la suscripción iniciada en Pechón, en homenaje al maestro de escuela don Fermín Pando.

A la lista anterior de donativos, publicada en estas columnas, hay que añadir los últimos recibidos por la Comisión organizadora del homenaje.

Han entregado cantidades el sacerdote don Demetrio Trueba, don Vidal Roiz, don Luis González, don Ceclilio González, don José Sánchez y don Indalecio Sánchez, 25 pesetas cada uno.

Don Ramón González, don Salustiano Estrada, don José Estrada y don José Díaz y Díaz, a 10 pesetas.

Donativos de cinco pesetas cada uno, de los señores don Juan Manuel Díaz, doña Hortensia Roza, don Serafín Díaz, doña María Villanueva, don Avelino Díaz, doña Cándida Estrada, doña Rosa Sánchez y doña Felicitá Sánchez. Don Manuel González Díaz, don Paulino Estrada, doña María Cuesta, don Manuel Suero, don José Noriega, don José Alvarez, doña Elvira González, don Efigenio Toyo y doña María Josefa Pérez, dos pesetas cada uno.

Han entregado donativos de peseta cada uno, doña Saturnina Fernández, doña Gerarda Díaz, doña Filomena Sánchez, doña Emilia González, doña Pilar Lara y don Darío Díaz, 1'50.

Castro Urdiales

IMPRESIONES DOMINGUERAS

Un buen día para nosotros fué el de ayer, a pesar de que el estado climatológico sembró el descontento general.

Pero nosotros, secundando la iniciativa de amigos entrañables, que nos alentaron en la campaña sobre la reorganización de la Banda municipal, quienes, a la sazón, coincidían con nuestras apreciaciones, acudimos al Hotel Universal, donde se celebró el banquete anunciado en honor del señor Altuna, quien, sin alterar el presupuesto, ha operado el milagro de transformar una murga en una Banda, cuya sonoridad llamó la atención de nuestros huéspedes estivales y hasta de Sus Majestades, que la oyeron con motivo de la regata-orucero. ¡Cómo, pues, habíamos de faltar nosotros a un homenaje tan merecido, tan justo, tan legítimo!

De modo que el día, para nosotros, tuvo grandes alicientes, pues además de honrar a un artista como el amigo Altuna, saboreamos un menú exquisito, como se acostumbra en tan acreditada Casa.

Y como su dueño, aficionado a Orfeo, quiso hacer manifiesta su adhesión al acto, regaló el champagne, con cuyo motivo hubo brindis muy sentidos y sinceros, conviniendo todos en el homenajeado, si había logrado la máxima simpatía con su labor artística, también es justo reconocer su hombría de bien, su bondad, concepción general de que goza.

Terminado el ágape con breves frases del amigo Altuna, para agradecer el acto celebrado en su honor y las manifestaciones que acababa de darnos trasladamos a la Sociedad Coral, donde, mientras paladeábamos el café, etc., la orquesta de la Sociedad, como complemento de tan grato suceso, contribuyó a que las horas transcurrieran en un ambiente paradisíaco.

Después vimos a la "chavalería" marcándose al compás de los bailarines que ejecutaba la Banda, y aunque alguno de nuestros acompañantes se siente "chaval de segunda mano", nos rodeaban tantas bellas o tan bellas figuras, que el "chaval" ya no se conturba con ser de "segunda mano", pues aspiraba a veinticinco años menos. ¡Qué rico! ¡Hay que comprimirse, amigo, hay que comprimirse! —dice el personaje de "La Verbena de la Paloma".

EL CORRESPONSAL

Compagnie Generale Transatlantique
 VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
 a cuatro hélices, para
Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES
LAFAYETTE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 22 de diciembre.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA

	Para HABANA PESETAS	Para VERACRUZ PESETAS
En el CUBA	551,65	594,90
En los demás buques de la Compañía	541,65	584,90

Incluido impuestos.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
 Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 1058.

Compañía Transatlántica Española

VAPORES CORREOS
Línea a Cuba y Méjico.

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER, salvo contingencias:
 Vapor CRISTOBAL COLON, el 4 de noviembre.
 ALFONSO XIII, el 26 de noviembre.
 CRISTOBAL COLON, el 18 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
 Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
 Para Habana, Ptas. 535, más 46'65 de impuestos, total, 581'65.
 Para Veracruz, — 535, más 9'90 — 544'90.

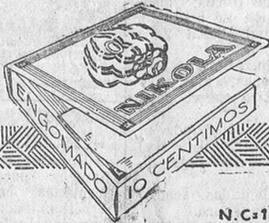
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.



NIKOLA

La marca de papel de fumar, de calidad insuperable, acaba de lanzar su nueva presentación en estuche especial. Pruébelo usted y juzgue.

10 CENTIMOS, en todas partes



N.C.1.

INTERESA A USTED.

si tiene que empapelar alguna habitación, no comprará sin ver antes el gran surtido, los preciosos dibujos modernistas y los baratísimos precios a que vendo los papeles pintados en mi almacén de la Primera Alameda, número 14; teléfono 3167. VALERIANO ALONSO GARCIA Droguería y perfumería.

VIUDA DE

Sincriciano Sisiniega

Almacén de cristales de todas clases. Gran depósito de lunas y espejos de todos tamaños. Marcos y molduras. Amós de Escalante, núm. 2. Teléfono 2823.—Santander.

INTERTYPES (nuevas)

Una doble, de dos almacenes centrales y uno lateral, con crisol de gas ó gasolina, y dos sencillas, con sus correspondientes almacenes, una con crisol eléctrico y otra de gas ó gasolina, se venden baratas y en buenas condiciones de pago.

Para tratar:

ALFREDO QUINTANA
 Apartado 20
 SANTANDER

Se vende papel de embalaje.

USTED SE ASEGURA

contra las decepciones y las sorpresas pidiendo **EL FAMOSO APERITIVO Jerez-Quina-Cala** En todos los establecimientos bien surtidos. FRANCISCO DE CALA, JEREZ

Fábrica de Almadreñas

Ramón Ruiz Rebollo Saja (Santander). Esta fábrica, montada con todos los elementos modernos, construye las almadreñas empleando tan solo madera de haya, y presenta modelos de formas, terminación y calidad inmejorables.

NO HAGA CASO DE ANUNCIOS RETUMBANTES.—PARA COMPRAR VERDADERAMENTE BARATO ADQUIERA LOS GÉNEROS EN CASA DEL PRODUCTOR
TRAJES, GABANES, PELLIZAS y TRINCHERAS para hombre y niño
 sólo los fabrica en gran escala y exporta a toda España los **ALMACENES "LA BATALLA", Atarazanas, 4 y 6.**
 Esta razón le convencerá fácilmente de que nadie puede venderle a mejor precio.
 NO OLVIDE que constantemente tengo grandes partidas en COLCHAS DE SEDA y ALGODON, SABANAS, TOALLAS, CAMISERIA EN GENERAL, GENEROS DE PUNTO, PAÑERIA PARA LA CONFECCION A MEDIDA, SERVILLETAS, MANTELES, GENEROS BLANCOS, GORRAS, BOINAS y otros muchos artículos a precios reducidísimos.
 SIEMPRE grandes surtidos en IMPERMEABLES, CAPAS, TRAJES MECANICO, PANTALONES, CHALECOS y AMERICANAS de todas clases, tamaños y formas, así como de todo el ramo de ropas hechas.
 TENGA PRESENTE QUE **MARTES Y VIERNES** DE TODAS LAS SEMANAS SON DIAS POPULARES CON REGALO DE 5 POR 100 EN TODAS LAS COMPRAS AL CONTADO
 Le ruego me solicite el **catálogo ilustrado** y estoy a su disposición para enviarle muestras y cotización de los artículos que necesite.
 En su propio interés, antes de hacer sus compras de invierno visite los **ALMACENES LA BATALLA, ATARAZANAS, 4 Y 6.**

Pida Vd en todas partes
Jabón "LA CARMEN"
 Es muy económico y lava la ropa maravillosamente sin el menor esfuerzo y sin quemar las manos.

HOLLAND AMERICA LINE
 Grandes vapores correos holandeses
VIAJES EXTRAORDINARIOS DE GRAN LUJO, RAPIDOS Y ECONOMICOS
 El día 21 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá del puerto de Santander para los de
HABANA Y NUEVA YORK
 el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice
VEENDAM
 (Verdadero palacio flotante de 25.620 toneladas de desplazamiento)
 Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA CLASE.
 En tercera clase hay camarotes de dos, cuatro y seis literas.
PRECIOS EN TERCERA CLASE (Habana..... Ptas. 551,65 Nueva York..... — 669,90
 (En estos precios están incluidos los impuestos, menos a Nueva York, que son ocho dólares más.)
PRECIOS EN CAMARA muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander
FRANCISCO GARCIA
 Wad-Ras, número 3, pral.
 Teléfono número 1635.—Apartado número 83.—Santander.

LLUVIA DE PARAGUAS.

500 paraguas PINOCHISTAS, para niños y niñas, baratos y muy bonitos.

3.500 paraguas para señora, todos de moda, buenas calidades y preciosos puños, desde 3,90 hasta 15 pesetas.

2.000 paraguas para caballero, desde 3,50 hasta 13,50 pesetas.

Martín Lainz
 Atarazanas, 8

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?

Si, Señora, son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? Lo fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insiduosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con metódica exactitud en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos a bastante al público que se defienda contra tan distinto fraude. Los Lithinés del D. GUSTIN tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papales. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, mezclan con agua, mineralizado instantáneamente con este maravilloso producto.

Si usted necesita y quiere de los Lithinés del Doctor Gustin, envíe un pequeño cheque o billete postal a la siguiente dirección: DEPOSITARIO DISCO para ESPAÑA, Establecimientos BALPARD OLIVERA, S. A. PASO DE LA INDUSTRIA, 14 BARCELONA.

LITHINÉS del D. GUSTIN

Insistan, exijan el nombre del doctor!

Fuera canas
Brillantina India (Sin grasa.) Gran invento.

Unico artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA.
 Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías.

Por mayor: **JOSÉ BARREIRA, CALLE MUÑOZ TORRERO, NÚMERO 6, MADRID, y en principales almacenes.**

IDEAL PARA BRASEROS
 Carbón Herra] (pepita de aceituna), saco, franco envase estación Palencia, 11 pesetas; carbón canutillo o cisco de Salamanca, saco franco envase estación Palencia, 8'50; carbón Piña saco franco envase estación Palencia, 10.
 El carbón de herra] es de gran comodidad; no es necesario encenderlo más que una vez en la temporada, da bastantes calorías y no produce gases o tufo.
 El cisco y Piña es también de excelentes resultados; tampoco da tufo.
 ENVIOS a todas partes remitiendo el importe del pedido por giro postal, cheque o transferencia Banco España.
 Para pedidos de importancia, sírvase consultarme precios. **JULIAN RUIPEREZ GALLEGO**, exportación directa de carbones minerales y vegetales, calle de Burgos, números 25 y 27.—PALENCIA.